



**FACTORES PROTECTORES EN LA PREVENCIÓN DE
CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS: “VOCES DESDE LOS JÓVENES”**

CLAUDIA ANDREA OTÁLVARO ESCOBAR

FAVIAN ANDRÉS CERÓN BOLAÑOS

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ

ESCUELA DE POSTGRADOS

ESPECIALIZACIÓN EN ADICCIONES

SANTIAGO DE CALI

2012



**FACTORES PROTECTORES EN LA PREVENCIÓN DE
CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS: “VOCES DESDE LOS JÓVENES”**

CLAUDIA ANDREA OTÁLVARO ESCOBAR

FAVIAN ANDRÉS CERÓN BOLAÑOS

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de

ESPECIALISTA EN ADICCIONES

Asesora

Dra. MARÍA DEL CARMEN JIMÉNEZ RUIZ

Psicóloga

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ

ESCUELA DE POSGRADOS

ESPECIALIZACIÓN EN ADICCIONES

SANTIAGO DE CALI

2012



A Dios por todas las bendiciones y la oportunidad de estudiar.

A nuestros padres, herman@s, familia y amores por todo el apoyo incondicional.

A nuestros profesores por todo el conocimiento transmitido.



AGRADECIMIENTOS

A las directivas del Centro de Formación Juvenil del Valle, que nos dieron su apoyo incondicional al escuchar nuestra propuesta investigativa. A nuestra asesora de tesis que siempre estuvo pendiente.

Agradecemos especialmente a los jóvenes que con sus múltiples problemáticas decidieron compartir sus experiencias de vida y así aportaron permitiendo que con los resultados de este estudio se pueda ampliar las posibilidades de prevención desde el reconocer los factores protectores para la prevención del consumo de SPA.



CONTENIDO

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3. JUSTIFICACION

4. MARCO REFERENCIAL

4.1. ESTADO DEL ARTE

4.2. MARCO CONTEXTUAL

4.2.1 CENTRO DE FORMACIÓN JUVENIL DEL VALLE

4.2.1.1 Reseña Histórica

4.2.1.2. Misión

4.2.1.3. Visión

4.2.1.4. Valores

4.2.1.5. Objetivos de calidad y Organigrama de la Institución

4.3. MARCO TEÒRICO

5. METODOLOGIA

5.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

5.2. POBLACIÓN

5.3. MUESTRA



5.4. INSTRUMENTO

6. RESULTADOS

6.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

6.2. DISCUSIÓN

7. CONCLUSIONES

8. RECOMENDACIONES

9. BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

ANEXO 1. CONSENTIMIENTO INFORMADO

ANEXO 2. GUÍA DE GRUPOS FOCALES



Resumen

El presente estudio describe los factores protectores que percibe un grupo de jóvenes consumidores infractores de la ley respecto al consumo de sustancias psicoactivas, con el fin de favorecer intervenciones preventivas en diferentes contextos a partir de necesidades reales y particulares de los adolescentes en los diferentes contextos que participa; El grupo de adolescentes participantes del proyecto corresponde a adolescentes del Centro de Formación Juvenil del Valle, Institución de Reeducación para infractores a la Ley Penal Colombiana, que se encuentran cumpliendo una medida impuesta por un juez del sistema de responsabilidad penal para adolescentes, los participantes tenían entre 18 y 20 años de edad, la identificación de los Factores de Protección percibidos por los adolescentes se realizó a través de la técnica de grupos focales y se plantearon cuatro niveles de análisis; individual, familiar, social y escolar; Los factores protectores identificados se analizaron a partir de argumentaciones teóricas y la posibilidad de dimensionar sus aportes alrededor de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Los hallazgos obtenidos señalan que los adolescentes perciben como factores protectores para la prevención del consumo de SPA asociados a la familia; comunicación entre padres e hijos, participación en actividades familiares, existencia de normas de convivencia y apoyo familiar. Asociados al individuo reconocen: autonomía (toma de decisiones), autoestima (verse físicamente bien) y proyecto de vida. A nivel sociocultural identifican: el buen uso del tiempo libre y las buenas amistades y a nivel escolar identifican: campañas de prevención del consumo de SPA y la comunicación docentes-padres de familia-estudiantes.



Al conocer y profundizar acerca de los factores de protección percibidos por los adolescentes, se puede contribuir a la implementación de programas de prevención del Consumo de SPA, que tengan en cuenta las representaciones subjetivas o sociales sobre este tema y de un grupo poblacional claramente definido como en este caso los adolescentes.



Abstract

The present study describes protective factors perceived a group of young drug offenders to consumption of psychoactive substances, to promote preventive interventions in different contexts from real and particular needs of adolescents in different contexts participates, The Teenagers project participants corresponds to teenagers Juvenile Training Center Valley, Rehabilitation Institution for offenders Colombian criminal law, who are serving a measure imposed by a judge of criminal responsibility system for adolescents, Participants were between 18 and 20 years old, identifying Protective Factors perceived by adolescents was conducted through focus groups and technical basis of four levels of analysis, individual, family, social and school protective factors identified were analyzed from theoretical arguments and the ability to size their contributions around the prevention of psychoactive substance use.

The findings indicate that adolescents perceive as protective factors for preventing SPA consumption associated with family communication between parents and children, participation in family activities, existence of norms and family support. Recognize individual Associates: autonomy (decision-making), esteem (be physically well) and life project. A sociocultural identified: the good use of free time and good friends and school level identified: use prevention campaigns and communication SPA teachers-parents-students.

By knowing and deepening about protective factors perceived by adolescents, can contribute to the implementation of prevention programs SPA consumption, taking into account the subjective or social representations on this issue and a clearly defined population group as in this case adolescents.



INTRODUCCIÓN

La presente investigación describe los factores de protección percibidos por un grupo de adolescentes consumidores e infractores de la ley respecto al consumo de sustancias psicoactivas con el propósito de favorecer intervenciones preventivas en diferentes contextos a partir de necesidades reales y particulares de los adolescentes en los diferentes entornos que participa.

El grupo de adolescentes participantes del proyecto corresponde a adolescentes del Centro de Formación Juvenil del Valle, Institución de Reeducción para infractores a la Ley Penal Colombiana, que se encuentran cumpliendo una medida impuesta por un juez del sistema de responsabilidad penal para adolescentes, con edades comprendidas entre los 14 y 18 años, de sexo masculino y femenino. La institución presta sus servicios al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para Adolescentes que tienen medida en las modalidades de Internamiento preventivo, Centro de Atención Especializado y libertad vigilada (según el Código de la Infancia y Adolescencia – libro II) de la ciudad de Cali y del Departamento del Valle del Cauca.

La identificación de los Factores de Protección percibidos por los adolescentes se realizó a través de la técnica de grupos focales donde se planteó desde cuatro niveles de análisis: individual, familiar, social y escolar; teniendo en cuenta el Modelo Sociocultural el cual plantea que el comportamiento de la persona se produce en un contexto social en donde se produce la socialización del individuo, la interacción con la familia y los diferentes contextos en los que se desempeña el adolescente. Los factores protectores identificados se analizaron a partir de



argumentaciones teóricas y la posibilidad de dimensionar sus aportes alrededor de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Los hallazgos obtenidos señalan que los adolescentes perciben como factores protectores para la prevención del consumo de SPA asociados a la familia; comunicación entre padres e hijos, participación en actividades familiares, existencia de normas de convivencia y apoyo familiar. Asociados al individuo reconocen: autonomía (toma de decisiones), autoestima (verse físicamente bien) y proyecto de vida como objetivos a mediano y largo plazo para su complemento. A nivel sociocultural identifican: el uso del tiempo libre en actividades extracurriculares y relaciones interpersonales con individuos no consumidores; A nivel escolar identifican: campañas de prevención del consumo de SPA que conozcan la realidad de los adolescentes y la comunicación docentes-padres de familia-estudiantes.

Estudios realizados a nivel internacional y nacional abordan los factores protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas en Lima Perú desde una perspectiva conductual cognitiva se realizó un estudio el cual analiza el comportamiento adictivo. Los más importantes factores de riesgo son: Las variables personales que tratan con su estabilidad emocional, las variables de interacciones familiares que tratan con sus modos de crianza, especialmente la sobreprotección de los padres y las dificultades en la comunicación; en la variable escuela confían más en sus amigos que en su familia y en lo referente a la variable comunidad, destaca su desorganización para enfrentar problemas. Los más importantes factores protectores son: sentirse amados y



valorados por sus padres y familia, compartir algunos momentos gratos durante el día; ser populares y aceptados por sus amigos, estar informados de los efectos negativos de las drogas y tener amigos con quienes comparten sus preocupaciones.

A nivel local se realizó un estudio descriptivo exploratorio en 984 estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá, entre febrero de 2001 y febrero de 2002; el cual combinó instrumentos de investigación epidemiológica y técnicas de las ciencias sociales, para identificar factores protectores para el consumo de sustancias psicoactivas. Los hallazgos principales fueron: ocho de cada diez estudiantes no consumen SPA, tienen una posición clara sobre su no uso y las características de la clase en que se agrupan, corresponden con la presencia de factores protectores para el uso de SPA, es decir el 80% de la población de estudio se agrupa en la categoría I de la DSM IV.

La Universidad Javeriana de Cali realiza una investigación descriptiva y no experimental que identificó el consumo de drogas legales e ilegales y los factores psicosociales de riesgo y de protección relacionados con el consumo. La muestra fue de 763 universitarios de Cali, Colombia. Se diseñó y validó un cuestionario que identifica el consumo de cuatro drogas ilegales, dos legales y 13 factores psicosociales. Se encontró que la droga legal más consumida es el alcohol y la ilegal es la marihuana. Además, se estableció una asociación significativa de los factores psicosociales de riesgo y protección para el consumo de las drogas.



1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los factores de protección pueden ser definidos como aquellas circunstancias personales, interpersonales y ambientales que reducen, controlan o extinguen la probabilidad de que se presenten condiciones que pueden conducir al contacto droga-individuo. Son situaciones internas o externas a la persona que le permiten enfrentar exitosamente las situaciones de riesgo y así alejan la amenaza que para todos significa que se incurra en el consumo de sustancias psicoactivas, como lo nombran Zamora y Forcello (1996), Vacca (1997/2002)

La tendencia al inicio del consumo en edades menores es cada vez mayor, estadísticas mundiales como el Reporte Mundial de Drogas 2009 afirman que esta tendencia a iniciar el consumo en edades tempranas aumentara. La Secretaria de Salud Pública de la ciudad de Cali implemento proyectos de prevención de consumo de sustancias psicoactivas a través del programa “Cali actuando frente a las drogas desde el 2008 al 2011” el cual tuvo como objetivo la prevención del consumo de SPA en jóvenes de instituciones educativas (IE) mediante 5 estrategias que pretendían eliminar los factores de riesgo cercanos a las IE, es decir en forma general una prevención disminuyendo la oferta de las Sustancias Psicoactivas y dejando de lado a los individuos y los diferentes entornos en los cuales se involucran.

De igual forma el Consejo Nacional de Estupefacientes de lucha contra el consumo de SPA ha realizado una estrategia nacional contra las drogas y aborda la prevención del consumo desde esta óptica, es decir en evitar que las sustancias psicoactivas lleguen al posible consumidor,



erradicando cultivos ilícitos, haciendo incautaciones, desmantelando laboratorios y luchando contra todos los carteles del narcotráfico en Colombia.

Esta situación requiere una mirada integral y holística que asuma la prevención desde la demanda de la sustancia, es decir desde el sujeto y su contexto, con un enfoque novedoso que en este caso no solo asumirá la prevención del consumo en evitar factores de riesgo; sino a través de la identificación y descripción de los factores de protección que perciben un grupo de adolescentes consumidores.

Factores de protección que permitan contribuir a desarrollar un plan de acción a partir de particularidades, sirviendo de base y fuente de información para continuar otras investigaciones encaminadas a fortalecer procesos de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en los diversos entornos de participación del adolescente.

Por lo anterior se plantea el siguiente problema de investigación:

¿CUÁLES SON LOS FACTORES DE PROTECCIÓN EN LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS PERCIBIDOS POR UN GRUPO DE ADOLESCENTES CONSUMIDORES INFRACTORES DE LA LEY?



2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Identificar los factores de protección en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas percibidos por un grupo de adolescentes consumidores infractores de la ley.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir los factores personales y familiares que los adolescentes infractores de la ley identifican en los problemas asociados al consumo de sustancias psicoactivas
- Conocer lo que piensan los adolescentes frente a las relaciones grupales y sociales que contribuyen al uso de sustancias psicoactivas.
- Analizar la información obtenida a partir de argumentaciones teóricas de los modelos Socio Cultural y el modelo Sistémico.



3. JUSTIFICACIÓN

La realidad internacional frente al consumo de sustancias psicoactivas es la tendencia de crecimiento de acuerdo a los datos del Reporte Mundial de Drogas 2009 de las Naciones Unidas se estima que entre 155 y 250 millones de personas en todo el mundo (3,5 a 5,7% de la población entre 15 y 64 años de edad) consumieron sustancias ilícitas en 2008. Según el Informe Ejecutivo: Informe Mundial sobre las drogas. Naciones Unidas. Oficina Contra las Drogas y el Delito (2009).

Colombia y la Ciudad de Santiago de Cali no están exentas a esta tendencia que se ha convertido en un problema social y de salud pública que involucra a toda la comunidad. De acuerdo a la información del Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia – 2008, el grupo de edad con mayor prevalencia de uso de sustancias ilícitas en el último año es el de 18 a 24 años, con cerca de 6%, seguido por el grupo de 25 a 34 años con 3.9% y el de 12 a 17 años con 3.4%. Tomado del resumen Ejecutivo. Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia (2008).

De acuerdo con la Política Nacional de Reducción del Consumo de SPA, la realidad descrita por los diversos estudios muestra que al menos 10 % de la población adulta y 7% de la población joven-estudiante ha entrado en contacto, al menos una vez en la vida, con sustancias ilícitas como marihuana.



El estudio Nacional de Salud Mental plantea que al menos 3 colombianos de cada 20 han vivido alguna alteración en su salud mental recientemente, que los trastornos asociados al uso de sustancias psicoactivas incluyendo alcohol, ocupan el tercer lugar en frecuencia (10.6%).

Otra tendencia sugiere que niños y niñas inician cada vez más temprano su contacto con SPA.

De acuerdo al Resumen Ejecutivo de la Política Nacional de reducción del Consumo de SPA y su Impacto, se puede concluir con algunas variaciones que el inicio con alcohol suele ocurrir antes de los 13 años de edad, con tabaco alrededor de los 13 años y con SPA ilícitas como marihuana y cocaína antes de cumplir los 15 años.

Por esta razón, se convierte en un tema que debe ser abordado desde una mirada holística en la cual los procesos de prevención no deben estar dirigidos a grupos específicos sino a la comunidad local entendida como un todo y en las redes sociales en las cuales este fenómeno se presenta. Articular las diferentes funciones que tiene cada uno de los actores sociales para generar acciones de prevención para el consumo de sustancias psicoactivas teniendo en cuenta para ello la participación de un equipo interdisciplinar con políticas claramente definidas desde lo interinstitucional e intersectorial.



4. MARCO REFERENCIAL

4.1 ESTADO DE ARTE

Estudios realizados a nivel internacional y nacional abordan los factores protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas como el estudio cualitativo que se realizó en México mediante el cual se identificaron algunos factores protectores relacionados con la escuela y los amigos que los adolescentes no consumidores consideran los protege del uso de sustancias adictivas a pesar de su disponibilidad en el ambiente. A través de la técnica de grupos focales, se propició la conversación, la interacción y la generación de ideas, lo que permitió el análisis de dichos factores.

En Lima Perú desde una perspectiva conductual cognitiva se realizó un estudio el cual analiza el comportamiento adictivo. Se discute la concepción, las estrategias y los principios básicos de la prevención, enfatizándose en la importancia de los factores de riesgo y factores protectores para el abuso de drogas. Se presentan los estudios para identificar dichos factores en niños y adolescentes de Lima. Los más importantes factores de riesgo son: Las variables personales que tratan con su estabilidad emocional, las variables de interacciones familiares que tratan con sus modos de crianza, especialmente la sobreprotección de los padres y las dificultades en la comunicación; en la variable escuela confían más en sus amigos que en su familia y en lo referente a la variable comunidad, destaca su desorganización para enfrentar problemas. Los más importantes factores protectores son: sentirse amados y valorados por sus padres y familia,



compartir algunos momentos gratos durante el día; ser populares y aceptados por sus amigos, estar informados de los efectos negativos de las drogas y tener amigos con quienes comparten sus preocupaciones. Anicama (2001), ejecutó un segundo estudio epidemiológico para identificar y tasar la prevalencia tanto de los factores de riesgo como de los factores protectores en una muestra representativa más grande de toda la población de Lima Metropolitana. Una muestra aleatoria, estratificada y multietápica de 1080 hogares, de ambos sexos, entre 6 a 12 años de edad y representando a los diferentes conos de Lima fue estudiada aplicándose la Escala de factores de riesgo y factores protectores para el abuso de drogas en niños, elaborado por Anicama, Vizcardo, Mayorga y Henostroza en 1998. La tabla 4 describe las características y especificaciones de dicho instrumento.

A nivel local se realizó un estudio descriptivo exploratorio en 984 estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá, entre febrero de 2001 y febrero de 2002; el cual combinó instrumentos de investigación epidemiológica y técnicas de las ciencias sociales, para identificar factores protectores para el consumo de sustancias psicoactivas. A través de una encuesta estructurada, se clasificaron los participantes en cuatro categorías que corresponden a las categorías de consumidores definidas por la Asociación Americana de psiquiatría en el DSM IV. Se realizaron grupos focales que identificaron los factores protectores más relevantes. Los hallazgos principales fueron: ocho de cada diez estudiantes no consumen SPA, tienen una posición clara sobre su no uso y las características de la clase en que se agrupan, corresponden con la presencia de factores protectores para el uso de SPA, es decir el 80% de la población de estudio se agrupa en la categoría I de la DSM IV.



La Universidad Javeriana de Cali realiza una investigación descriptiva y no experimental que identificó el consumo de drogas legales e ilegales y los factores psicosociales de riesgo y de protección relacionados con el consumo. La muestra fue de 763 universitarios de Cali, Colombia. Se diseñó y validó un cuestionario que identifica el consumo de cuatro drogas ilegales, dos legales y 13 factores psicosociales. Se encontró que la droga legal más consumida es el alcohol y la ilegal es la marihuana. Además, se estableció una asociación significativa de los factores psicosociales de riesgo y protección para el consumo de las drogas legales (alcohol $c^2 = 16,54$, $p = 0,000$; tabaco $c^2 = 39,07$, $p = 0,000$) e ilegales (marihuana $c^2 = 28,41$, $p = 0,000$; éxtasis $c^2 = 17,04$, $p = 0,000$; opiáceos $c^2 = 6,77$, $p = 0,034$; y cocaína $c^2 = 8,89$, $p = 0,012$). Se asociaron particularmente para protección y riesgo de consumo con todas las drogas, los factores: comportamientos perturbadores, autocontrol, preconcepciones y valoración de las sustancias y relación con consumidores.

4.2 MARCO CONTEXTUAL

4.2.1 Centro de Formación Juvenil del Valle

4.2.1.1 Reseña Histórica

Las instalaciones del Centro de Formación Juvenil del Valle inician su funcionamiento en el año de 1968. En esta época la administración de la Institución fue ejecutada directamente por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar con el decreto 2737 de 1989 (Código del Menor). La



Institución debió modificar sus objetivos y pasar a la atención de los niños, niñas y adolescentes infractores de la Ley Penal Colombiana, acción que solo se concreta hasta después de Enero de 1991, fecha en la que empieza a regir el Código del Menor (decreto 2737), después de ser aprobado por el Congreso de la Republica. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar continuó con la dirección y administración del Centro hasta Diciembre de 1993.

El Centro de Formación Juvenil del Valle está ubicado en el municipio de Cali, Valle del Cauca, Kilómetro 1 Vía Jamundí, con nomenclatura 48 – 91; Teléfonos: 5554890 – 5554891 – 5554204 Presta servicios de Reeducción para adolescentes infractores de la ley Penal Colombiana de la Ciudad de Cali y el resto del Departamento del Valle del Cauca. Además el Centro de Formación a través de convenios interinstitucionales tiene la posibilidad de prestar servicios de resocialización a adolescentes de otros departamentos del país.

La Corporación CECAM recibe el Centro en administración desde Enero hasta Diciembre de 1994.

La Fundación Amigos de Ternat pasa a dirigir y administrar la Ciudadela Juvenil del Valle de Lili desde Enero de 1.995 hasta el 20 de Junio del 2.003, fecha en la cual por el proceso de licitación pública pasa a ser dirigida y administrada por los Religiosos Terciarios Capuchinos. Entidad con principios Cristianos y Católicos.

A partir de mes junio del año 2003 la administración del Centro de Formación Juvenil del Valle fue asumido por la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos; la cual es una comunidad Religiosa fundada por Fray Luis Amigó y Ferrer el 12 de Abril del año 1889 en Valencia España, con la Misión de la Reeducción de Adolescentes con problemas de conducta, inspirado en una parábola de la Biblia que indica a sus religiosos y laicos comprometidos con la



misión en “Ir en pos de la Oveja descarriada hasta volverla al Aprisco del Buen Pastor” y desarrolla su Apostolado específico en Colombia desde el mes de Julio del año 1928.

En el mes de marzo del año 2007 y a raíz de la promulgación del Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de noviembre 08 de 2006), la ciudad de Santiago de Cali se constituye en pionera para la implementación de dicha ley, lo que conlleva a que el Centro de Formación Juvenil del Valle por ser la única Institución donde se internan los adolescentes infractores de la ley penal, deba acogerse a los nuevos lineamientos y realizar una reestructuración al Proceso Pedagógico que venía ejecutando.

El Centro de Formación Juvenil del Valle, es una Institución de Reeducción para Adolescentes infractores a la Ley Penal Colombiana, que se encuentran cumpliendo una Medida impuesta por un juez del sistema de responsabilidad penal para adolescentes, con edades comprendidas entre los 14 y 18 años, de sexo masculino y femenino.

La institución presta sus servicios al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para Adolescentes que tienen medida en las modalidades de Internamiento preventivo, Centro de Atención Especializado y libertad vigilada (según el Código de la Infancia y Adolescencia – libro II) de la ciudad de Cali y del Departamento del Valle del Cauca.

Los programas que desarrolla el Centro de formación Juvenil del Valle están inspirados en la Convención Internacional de los Derechos del Niño, la Constitución Política de Colombia, el Código de la Infancia y Adolescencia, enfoques pedagógicos y terapéuticos y la Pedagogía Amigoniana a través de su diseño Amigoniano.

La propuesta Pedagógica Amigoniana establece un método progresivo y secuencial, por períodos que se desarrolla paulatinamente sustentado por un sistema de auto corrección y de



acompañamiento. A partir de estos períodos se estructura el Proceso reeducativo del **Sistema Pedagógico Amigoniano**.

Actualmente estos períodos sucesivos se han agrupado en un todo, como proceso reeducativo que acudiendo a la sabiduría de las fuentes primeras teórico-prácticas del amigonianismo retoma el espíritu con que se dio origen a la reeducación en la Congregación, es así como se plantean tres Etapas llamadas **ACOGIDA**, **TRATAMIENTO** y **POSTINSTITUCIONAL** y además tres Niveles de crecimiento denominados “**Encauzamiento**”, “**Afianzamiento**”, y “**Robustecimiento**”, que se desarrollan en la Etapa de Tratamiento.

Etapas de Acogida: Esta etapa da inicio en el mismo momento que el joven llega a la institución remitido por autoridad competente. Se pretende generar en los jóvenes el reconocimiento del programa y la motivación hacia el mismo, reconocer su problemática y aceptar la posibilidad de permanecer en la institución.

Etapas de Tratamiento: Esta etapa se inicia con la aceptación de los jóvenes de asumir un compromiso recíproco con la institución y dar continuidad a un proceso de construcción y transformación personal. Se pretende fortalecer las oportunidades de formación educación y desarrollo de las potencialidades de acuerdo con los intereses, necesidades y características de los jóvenes, preparándolos para asumir autónomamente un proyecto de vida.

Etapas Postinstitucional: Aunque esta preparación se inicia desde el mismo momento en que el joven es vinculado a la institución, es en esta etapa donde se intensifican todas las acciones para que el reintegro familiar se haga en las mejores condiciones. Se pretende desarrollar en el joven



la toma de conciencia sobre la necesidad de alcanzar la autonomía para planear y emprender el proyecto de vida personal en el contexto familiar y comunitario.

El proceso reeducativo se fundamenta además en los principios inspiradores de la “Pedagogía Amigoniana”:

- 1. Creer siempre en la recuperación del joven.**
- 2. Tratarlo con criterios de misericordia.**
- 3. Educarlo con un sentido realista de la existencia humana.**

De igual manera el proceso resocializador tiene como fines:

- La activación de las fuerzas del yo
- La reestructuración de la personalidad
- La modificación de conductas irregulares
- Readaptación personal, familiar y social

Desde el año 2009 el centro de formación juvenil del Valle esta certificado en sus procesos con la norma ISO 9001 – 2008, ante lo que hace una propuesta sistemática para la atención de los usuarios dando cumplimiento a los requerimientos de ley. De esta manera se proyecta un horizonte institucional hacia la mejora continua desde cada proceso. A continuación se presenta los componentes del horizonte institucional formulado por el Centro de formación Juvenil del Valle.



4.2.1.2. Misión

El **CENTRO DE FORMACIÓN JUVENIL DEL VALLE** es una Institución de carácter Reeducativo dirigida y administrada por la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores; atendemos a niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley, remitidos por autoridades competentes. Ofrecemos un servicio de atención y formación integral de calidad, de acuerdo a los actuales lineamientos legales. Contamos con un personal idóneo y calificado que favorece el desarrollo de los programas.

4.2.1.3. Visión

El **CENTRO DE FORMACIÓN JUVENIL DEL VALLE**, en el año 2015 será una Institución pionera en la calidad de procesos de formación integral a los niños, niñas y adolescentes. Líderes en procesos investigativos y propuestas significativas para mejorar la calidad de vida de la familia y la sociedad.

4.2.1.4. Valores

El Centro de Formación Juvenil del Valle se tiene como principales valores:

- Amor
- Respeto
- Justicia



- Honestidad
- Responsabilidad
- Tolerancia
- Integridad
- Sinceridad

4.2.1.6. Objetivos de Calidad y Organigrama de la Institución

PROCESO DE GESTION DIRECTIVA:

Promover y liderar la calidad en los procesos institucionales orientados desde la Política de Calidad, la Misión y la Visión, en procura de la mejora continua en la prestación del servicio para buscar la satisfacción plena de los clientes.

PROCESO DE GESTION DE ATENCION Y FORMACION INTEGRAL:

Brindar y garantizar un servicio pedagógico y terapéutico a escala individual, familiar y grupal a los clientes, basado en los estándares de calidad y enmarcados dentro de un Diseño Amigoniano de Atención y Formación Integral propio del carisma fundacional.

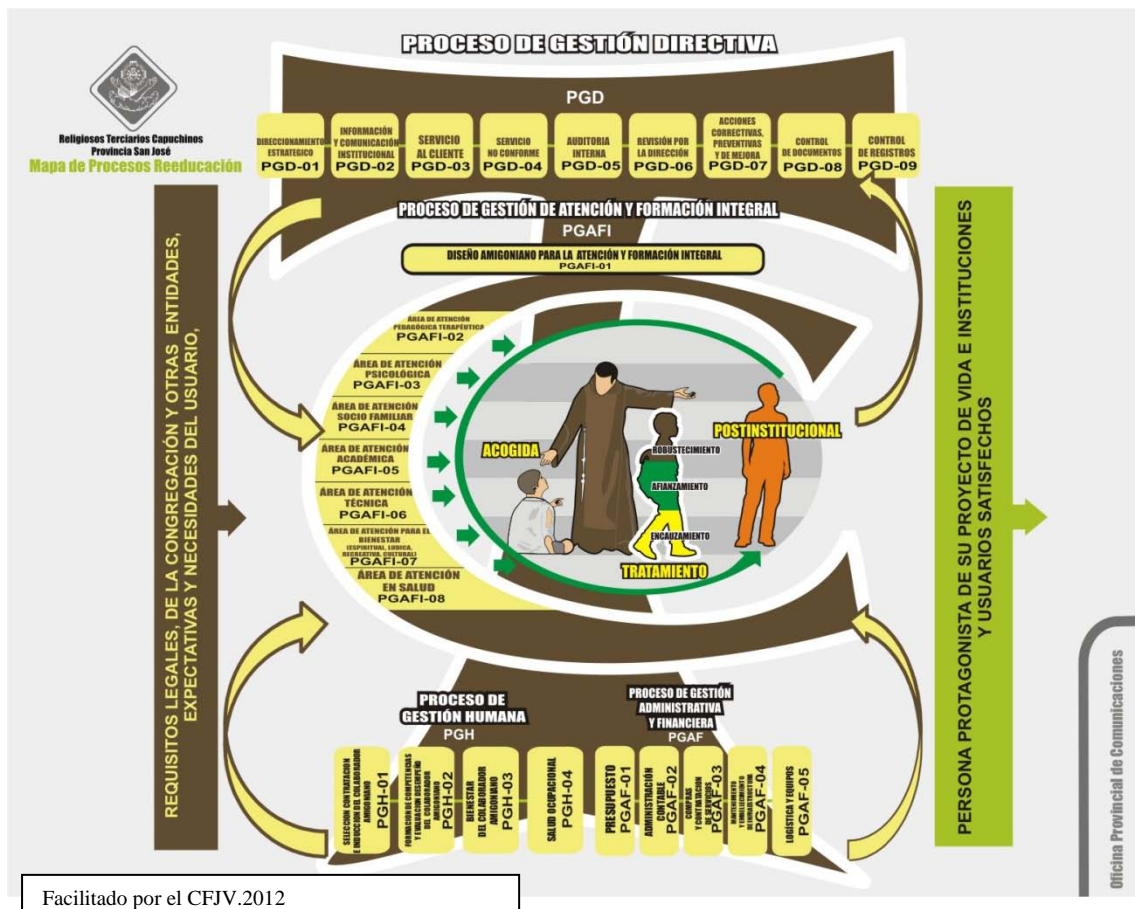
PROCESO DE GESTION HUMANA:

Dinamizar procesos de calidad de selección, contratación, inducción, promoción de competencias, evaluación de desempeño, salud ocupacional y bienestar del colaborador Amigoniano, que garantice un personal idóneo y calificado para el desarrollo de los programas.

PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

Gerenciar y administrar con criterios de calidad, los recursos Administrativos y Financieros de la institución, con el fin de responder eficazmente a las necesidades y expectativas de nuestros clientes internos y externos.

Igualmente es importante evidenciar la organización de todos los procesos y sus áreas que hacen posible el cumplimiento de los objetivos institucionales:





Adicionalmente queremos mostrar cómo se posicionan cada uno de los colaboradores amigonianos para el cumplimiento de propuesta.

El proceso misional de la institución es el Proceso de Gestión de Atención y Formación Integral (PGAFI), aquí están contenidas las áreas que trabajan directamente con los /las adolescentes que se encuentran privados (as) de la libertad en este centro. Las áreas corresponden a:

PGAFI 01 – Diseño Amigoniano: es la estructura del modelo de atención propuesto por la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos para el proceso reeducativo de los /las usuarios.

PGAFI 02 – Área de Atención Pedagógica Terapéutica, a cargo de los/las educadores que atienden a los /las usuarios en las sesiones y tienen como función principal los procesos de adaptación a la norma, el desarrollo de competencias ciudadanas y para la convivencia y el abordaje de situaciones del diario vivir.

PGAFI 03 – Área de Atención Psicológica: Encargada de los procesos de introspección y crecimiento personal.

PGAFI 04 – Área de Atención Socio familia: esta área se encarga de la atención a las familias de los/las adolescentes y el trabajo con sus redes socio comunitarias.

PGAFI 05 – Área de Atención Académica: evalúa y desarrolla las competencias educativas en los /las adolescentes.

PGAFI 06 – Área de Atención Técnica: Se encarga del desarrollo de competencias para el trabajo en los /las adolescentes.



PGAFI 07 – Área de Atención para el Bienestar: desarrolla acciones tendientes al bienestar de los/las adolescentes que se encuentran en la institución en las dimensiones espiritual, cultural y deportiva.

PGAFI 08 – Área de atención en Salud: Esta área promueve el bienestar físico de los/las adolescentes a través de la atención multidisciplinar de Medicina, Odontología, Nutrición y Enfermería.

A través de estas áreas de atención se ofrece el proceso reeducativo a los /las jóvenes en conflicto con la ley penal que son enviados a este centro por los jueces del sistema de Responsabilidad penal para adolescentes y que tienen medidas privativas de la libertad. Es conveniente realizar una pequeña caracterización de la población que es sujeto de atención en nuestros programas:

La ley de Infancia y adolescencia en el capítulo II establece las definiciones sobre los menores de edad que son sujetos de responsabilidad penal, siendo así la edad establecida para considerarse imputable penalmente corresponde al rango entre los 14 y antes de los 18 años de edad. La ley adicionalmente establece la continuidad de la sanción hasta los 21 años para las personas que siendo menores de edad hayan incurrido en delitos. Por otro lado la población atendida corresponde a ambos sexos siendo predominante el número de cupos establecidos para los varones. En la actualidad se cuenta con un cupo de 320 hombres y 40 mujeres. Al interior de la institución hay 4 alojamientos en donde se ubican los mayores de edad a fin de cumplir con los requerimientos de ley.



La población atendida corresponde en mayor número a jóvenes del municipio de Cali, sin embargo hay adolescentes de los municipios de Palmira, Buga, Tuluá, Buenaventura y unos pocos casos del departamento del Cauca. Por otro lado encontramos en esta población algunas características de relevancia como son la adicción a sustancias psicoactivas en etapa de abuso, deserción escolar, vinculación a grupos de alto riesgo (Pandillas, Oficinas de sicariato entre otras), tipologías de familia disfuncionales (Familias mono parentales, padres abandonados, abuso sexual o violencia al interior de la familia, carencia en satisfacción de necesidades básicas) lo que complejiza los procesos de intervención con esta población y sus redes familiares.

4.3 Marco teórico

FACTORES DE PROTECCION PARA EL CONSUMO DE SPA

Los factores de protección pueden ser definidos como aquellas circunstancias personales, interpersonales y ambientales que reducen, controlan o extinguen la probabilidad de que se presenten condiciones que pueden conducir al contacto droga-individuo. Son situaciones internas o externas a la persona que le permiten enfrentar exitosamente las situaciones de riesgo y así alejan la amenaza que para todos significa que se incurra en el consumo de sustancias psicoactivas, según Zamora y Forcello (1996).

Estas circunstancias del medio y de la persona son muy importantes, su conocimiento puede significar la reducción de la probabilidad de conductas de alto riesgo. Cuantos más fuertes sean



los vínculos sociales en los sistemas y personas, más alta será la probabilidad de que los niños, adolescentes y jóvenes no desarrollen conductas disfuncionales.

Factores que pueden incidir de manera definitiva y eficaz en la prevención del consumo de drogas también pueden ser múltiples; esto explica, tal vez, por qué los planes y programas de prevención primaria del uso de sustancias psicoactivas sean difíciles de evaluar a corto plazo. Otro de los problemas para desarrollar la protección es la falta de precisión que hayamos para determinar de manera definitiva la variable psicológica, social, jurídico-política, publicitaria-social, etc., que redujo la incidencia al ser utilizada en circuito abierto y, por ende, es eficaz para disminuir la prevalencia del consumo de drogas en un determinado espacio geopolítico.

Una clasificación de estos factores nos indica que no siempre logran éxito mayor los principios opuestos a los factores de riesgo. Sin embargo, es importante comprender que la repercusión de los factores de protección también varía a lo largo del proceso de desarrollo de la persona.

Los factores que pueden incidir de manera definitiva y eficaz en la prevención de dicho consumo también pueden ser múltiples e imprecisos o inespecíficos. Esto explica, tal vez, por qué los planes y programas de prevención primaria al uso de sustancias psicoactivas sean difíciles de evaluar a corto plazo y, asimismo, cómo tampoco puede determinarse de manera definitiva si el manejo de una variable específica (sea ésta psicológica, social, jurídico-política, publicitaria-social o cualquiera utilizada en circuito abierto) fue lo que produjo la reducción de la



incidencia y, por ende de la prevalencia del consumo de sustancias químicas ilegales en un determinado espacio geopolítico o en un rango temporal.

Clasificación

Podemos clasificar los factores de protección de la siguiente manera:

- **Asociados al individuo.** Son rasgos que indican una habilidad personal entre los que podemos considerar: el saber establecer relaciones con las amistades; autocontrol en el manejo de situaciones difíciles; adecuado control de sus impulsos primarios con base a la autodisciplina; desarrollo del pensamiento crítico que le permita considerar las soluciones alternas a los problemas que se le pueden presentar, ser tolerante y solidario en las relaciones con las personas, familia, comunidad y sociedad; identidad personal satisfactoria, auto concepto y autoimagen apropiadas, capacidad para tolerar y manejar adecuadamente las frustraciones, aceptación y respeto de los modelos de autoridad, autonomía e independencia en la toma de decisiones, metas propias, claras y realistas para su desarrollo personal, espontaneidad y creatividad productivas, entre otras.
- **Asociados a la familia.** En el contexto hogareño y dentro de la vida doméstica, tienen incidencia en la conducta refractaria al uso de drogas las situaciones en que se trasmite mensajes valorativos para las personas en formación dentro de ese medio.

Mencionaremos los siguientes: Niñ@ y adolescente que cuentan con asistencia familiar en forma oportuna, en la cual se alienta y aprecia el progreso de su educación; familia



que estimula a sus integrantes a ocupar su tiempo positivamente; relaciones familiares protectoras y afectuosas; familias en las cuales se propicia el desarrollo de expectativas claras y de superación personal; familia en la cual se comparte responsabilidades; adecuada integración del núcleo familiar; seguridad en la familia en los aspectos afectivos y económicos, modelos de comportamientos adecuados al contexto social; modelos sexuales adecuados, firmes y vivenciados; participación activa de los padres en la formación de los hijos; delegación de responsabilidades familiares a los hijos, entre otras.

- **Asociados al sistema educativo.** Se constituyen de aquellos modelos educativos participativos que fomentan la creatividad y espontaneidad en el grupo maestro-alumnos: promoción de metas futuras posibles de realización; promoción de actitudes críticas respecto de los problemas sociales; oportunidades para el liderazgo y desarrollo de habilidades básicas en la toma de decisiones; involucramiento de los padres en el aprendizaje estableciendo una línea de autoridad horizontal, de respeto mutuo, organizándose para ofrecerles como familia, alternativas socioculturales valoradas en el entorno (en recreación y en educación o deportes), estimulando así un adecuado desarrollo (García-Rodríguez; López, y col.,1994; Alonso, 1995).



- **Asociados al grupo de amigos.** Son aquellos rasgos de la participación en actividades que no incluyan drogas, respetan la creatividad y que los miembros, en su conducta individual, aprecian las habilidades de cada persona y muestran orgullo de formar parte del grupo, identificando con éste sus intereses.
- **Asociados al medio social.** En el contexto de las relaciones vigentes en la comunidad, interesa analizar si las oportunidades al alcance de los jóvenes y sus familias (individual o colectivamente) comprenden el acceso a recursos de la comunidad, en cuanto a recreación o a actividades productivas, como redes de apoyo y lazos sociales, es decir, si se involucra a la juventud en actividades comunales; en una sana dirección de los destinos colectivos reside la posibilidad de disminuir el acceso físico y social a las drogas. Importa que la comunidad esté preocupada para desarrollar acciones de control sobre comercialización de drogas legales e ilegales, así como para la implementación de políticas sociales que ofrezcan servicios eficientes, facilitando la generación de oportunidades para el acceso de vivienda, salud, empleo, capacitación para el trabajo, educación básica y superior.

PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SPA

Cuando se escucha hablar de prevención del consumo de sustancias psicoactivas inmediatamente evoca la estrategia más comúnmente utilizada, la cual es la difusión de la información sobre los efectos y las consecuencias de su uso y abuso, pero la prevención es



mucho más que eso, significa también promover el desarrollo de habilidades y capacidades en el individuo que le permitan desarrollarse y protegerse ante situaciones de riesgo.

La prevención del consumo de sustancias psicoactivas se define como la utilización de recursos Humanos, materiales e institucionales de que dispone la comunidad para atender las necesidades y resolver los problemas de las drogodependencias antes de que aparezcan. Es, en definitiva, toda medida o actuación que tienda a reducir o evitar el consumo de drogas, y por tanto, los problemas asociados a éste.

Programa de Prevención:

Conjunto de actuaciones que tienen como objetivo impedir, reducir o anular la aparición de conductas de consumo, uso y abuso de sustancias psicoactivas. Es importante diferenciar Prevención de Programa de Prevención. Mientras que Prevención es un término genérico y que como tal puede llegar a carecer de significado por la mala utilización del mismo, el programa de prevención es más específico, lo que permite hacer diseños más realistas y, lo más importante, poder evaluarlos, recuperado de <http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/publica/pdf/bases.pdf>.

Objetivos:

- RETRASAR la edad de inicio del consumo de sustancias psicoactivas.
- EDUCAR para que se mantengan relaciones maduras y responsables con las sustancias psicoactivas.



- POTENCIAR los factores de protección y disminuir los de riesgo para el consumo de sustancias psicoactivas.
- MODIFICAR las condiciones del entorno socio-cultural y proporcionar alternativas de vida saludable.
- INTERVENIR en las causas del malestar individual.

LA ADOLESCENCIA

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la adolescencia como la etapa que va entre los 10 u 11 años hasta los 19 años, y considera dos fases: la adolescencia temprana, de los 10 u 11 hasta los 14 o 15 años, y la adolescencia tardía, de los 15 a los 19 años. La etapa de la adolescencia se caracteriza por cambios drásticos y rápidos en el desarrollo físico, mental, emocional y social, que provocan ambivalencias y contradicciones en el proceso de búsqueda del equilibrio consigo mismo y con la sociedad a la que el adolescente desea incorporarse. Según Márquez (2004). Por ello, los adolescentes son una «materia» moldeable y receptiva que está muy abierta a las influencias de los modelos sociales y de los entornos de vida que frecuentan. La adolescencia es una etapa decisiva en la adquisición y consolidación de los estilos de vida, ya que se consolidan algunas tendencias comportamentales adquiridas en la infancia y se incorporan otras nuevas provenientes de dichos entornos de influencia.

La adolescencia, como lo nombra Musitu en su artículo de prensa constituye un importante periodo de transición en el curso del desarrollo humano, puesto que implica el paso progresivo



de la infancia a la edad adulta. El cambio es la esencia de la adolescencia. En efecto, se caracteriza por la variedad e intensidad de las transformaciones en todos los aspectos del desarrollo: el biológico, el psicológico y el de la vida social. La adolescencia supone una transición evolutiva en la que el sujeto debe hacer frente a numerosos cambios. En este sentido, una de las diferencias entre este periodo y otras etapas del desarrollo evolutivo es, precisamente el número de cambios a los que el sujeto se debe enfrentar, así como la brevedad y rapidez de los mismos. Todas estas transformaciones se articulan en tres grandes áreas: cambios en el desarrollo físico, cambios en el desarrollo psicológico y cambios en el desarrollo social.

Cambios Y Transformaciones

La adolescencia y los cambios asociados con este periodo se analizan habitualmente diferenciando tres niveles interrelacionados: el fisiológico, el psicológico y el social. Con relación a los cambios fisiológicos, se produce el desarrollo completo de los órganos genitales y transformaciones físicas tales como el crecimiento del vello, el cambio en el tono de la voz de los chicos, etc. Entre los cambios psicológicos, cabe destacar el desarrollo del pensamiento abstracto, del razonamiento moral y de un sistema de valores propio. Asimismo, los adolescentes desean saber quiénes son, cómo son y cómo se definen en las distintas áreas que constituyen su identidad. Además, en esta etapa se modifican y conforman las dimensiones del autoconcepto que configuran la auto-imagen global. Por último, en el ámbito social, la adolescencia implica cierto distanciamiento del contexto familiar al tiempo que se otorga una importancia creciente al grupo de amigos. Este hecho no supone necesariamente un conflicto entre los valores de la



familia y los del grupo de iguales; los adolescentes parecen buscar en estos grupos no unos valores diferentes sino unos valores propios, la confirmación de su identidad, la posibilidad de explorar nuevas relaciones sociales, y el apoyo y comprensión de otras personas que están atravesando una etapa evolutiva similar a la suya.

LA FAMILIA

Si hablamos que la familia, como lo refiere Urgate, esta es el primer elemento socializador, en cuyo seno se educa y forma al individuo, para que sus miembros sean capaces de desarrollarse y ser personas autónomas, que puedan enfrentarse e integrarse a la vida, entonces debemos enfocar nuestra atención en ella como primer ámbito de prevención e intervención.

La familia es un sistema complejo, a la vez viviente y humano, en interacción permanente con su medio ambiente (escuela, iglesia, familia extendida). Posee una estructura organizada y jerarquizada, y presenta una organización tridimensional: biológica, social y psicológica, así mismo tiene que hacer frente a las diferentes etapas del ciclo vital. Minuchin (1979), señala que sus miembros a través de interacciones redundantes se agrupan en subsistemas: parental, conyugal, fraternal, etc. Estos sistemas están separados por fronteras simbólicas y cada uno de ellos contribuye al funcionamiento de la familia manteniendo su identidad, a través del ejercicio de roles, funciones y de las tareas necesarias del conjunto.



Según el modelo Mac Master (Epstein, Bishop, 1973), establece como base del funcionamiento familiar que las partes de la familia están interrelacionadas, por lo que una parte de la misma no puede ser entendida de manera aislada del resto del sistema, ni el funcionamiento de la familia puede ser entendido totalmente por el simple proceso de comprensión de cada una de las partes.

También establece que la estructura, organización de la familia y los patrones de transacción del sistema familiar condicionan el comportamiento de sus miembros. Así el individuo que presenta síntomas específicos en la familia, está cumpliendo una función dentro de ella, como eje para mantener las relaciones prescritas por la dinámica estructural de la misma, o como escape a la tensión que ésta experimenta. Estos síntomas sirven para perpetuar un patrón sistémico específico de transacciones en la familia.

Las familias con hijos adolescentes empiezan a sentir un desequilibrio en la organización de las pautas establecidas en la familia, ya que la adolescencia trae temas que los confrontan y demanda reacomodos y adaptaciones de ella, es decir una reestructuración en las relaciones.

Para el adolescente el grupo de pares adquiere mucho poder, lo aleja de la familia; la autonomía que ostenta y su control necesita ser renegociados; las nuevas ideas y valores que sustentan acerca del sexo, política, vestimenta, estilos de vida, perspectivas del futuro y drogas requieren de un diferente interlocutor.



LA ESCUELA

La escuela constituye un medio privilegiado para llevar a cabo acciones preventivas de muy diversa índole; informar y formar de manera sistemática a los estudiantes, detectar la población de alto riesgo e involucrar a parte de los estudiantes, a los docentes, asociación de padres u otras instituciones con objetivos comunes dentro de las Instituciones Educativas.

Desde las Organismos Internacionales de Educación (UNESCO), se propugna que la clave del futuro de los sistemas educativos sea la formación de actitudes y valores. También la sociedad demanda una escuela que no se limite a transmitir conocimientos, si no que capacite a las personas para tomar decisiones responsables ante las diferentes situaciones que se presenten. Esto convierte a la escuela en un medio idóneo, pero no único, para llevar a cabo programas de educación preventiva que potencien la salud como valor fundamental de toda persona y favorezcan el desarrollo social, personal y moral del sujeto.

En la escuela además de conocimientos se adquieren las destrezas fundamentales que la sociedad espera que la persona tenga para la vida como adulto. Allí se pueden fundamentar aspectos como los valores, comportamientos y habilidades para la vida; conocimiento de si mismo, empatía, comunicación efectiva o asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, solución de problemas y conflictos y manejo de emociones y sentimientos.



Para el adolescente es importante poder establecer, con la ayuda de sus docentes, un proyecto de vida que de acuerdo con sus circunstancias personales y sociales determinen sus objetivos a corto y largo plazo y las condiciones y acciones pertinentes para lograrlos.

MEDIO SOCIOCULTURAL

La red social puede inhibir o favorecer el desarrollo de una persona en cualquier momento de su ciclo vital, especialmente durante las transiciones de una etapa a otra de la vida (Estévez y Aravena, 1988). En el caso de los adolescentes, se postula que la red social influye en la forma en que éstos enfrentan al mundo y en su visión de éste y de si mismos (Arón *et al*, 1990).

Durante esta etapa se comienza a articular un repertorio de identidades sociales, siendo la tarea principal formar nuevas redes sociales que reflejen estas nuevas identidades (Hirsh, 1985). El adolescente participa activamente en la formación de su red social. De esta manera y dada la creciente vuelta hacia el exterior que vive el joven, su red va aumentando rápidamente de tamaño, especialmente en el número de pares. En relación con esto, se ha observado que las redes de los adolescentes se van transformando, volviéndose más densas, extensas y complejas que en la infancia (Bryant, 1985; Hirsch, 1985).

Para el análisis de la información se tendrá en cuenta los modelos de la Ocupación Humana, Sociocultural y Sistémico Ecológico de Bronfenbrenner.



MODELO SOCIOCULTURAL DE ELISARDO BECOÑA IGLESIAS

El comportamiento de cualquier persona se produce en un contexto social, ahí radica la importancia que tiene la cultura y sus características con relación a la valoración y normas; en el consumo de drogas el proceso de socialización del individuo, el papel de su familia y de los procesos familiares de ese individuo, así como el papel de la familia en ese medio social son aspectos que se deben tener en cuenta para comprender, explicar y poder crear de esta forma un plan de intervención para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

De acuerdo al modelo socio cultural el comportamiento humano exige integrar en un mismo ser humano los componentes socio-culturales, o contexto en donde ha nacido, ha aprendido, ha desarrollado sus habilidades y donde actualmente vive; los componentes psicológicos, o modo de comprender y afrontar el mundo desde su realidad; y, el componente biológico, o parte física que le permite ser hombre, por una parte, y hombre social por otra, dependiendo de su estructura orgánica y de su funcionamiento biológico a través de sus sentidos, órganos y características biológicas innatas u otras que han ido interaccionando con su parte psicológico y su parte social de modo mutuo a través de su ciclo vital.(Carlson, 1991, p.279-285)

En el caso del consumo de drogas es de vital importancia conocer el proceso de pre adolescencia y adolescencia, por ser esta etapa de la vida cuando se puede llegar a producir las experiencias de prueba de drogas, y posible abuso y dependencia. En este sentido, conocer esta etapa de la vida es clave para implementar un plan de intervención, porque van a ser las personas



en esta etapa de la vida las que más van a estar en contacto con la persona, junto a aquellos mecanismos que desarrollan los jóvenes para conseguir o no el autocontrol de su conducta (Becoña, 2000).

El consumo de drogas no suele ir solo, sino unido a otras conductas desviadas, antisociales o consideradas problemáticas socialmente. Detectar los adolescentes vulnerables a este tipo de problemas es de gran relevancia tanto para ellos como para el resto de la sociedad.

De acuerdo al modelo social cultural para la implementación de un plan de intervención para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas se debe tener en cuenta tanto factores biológicos y psicológicos; como el contexto social donde el individuo se encuentra inmerso.

MODELO SISTÉMICO ECOLÓGICO DE BRONFENBRENNER

Bronfenbrenner (1987) propone una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana. Esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro. Bronfenbrenner denomina a esos niveles el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema. El microsistema constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo (usualmente la familia); el mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente; al exosistema lo integran contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo; finalmente, al macrosistema lo configuran la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos



los individuos de su sociedad. Bronfenbrenner (1987) argumenta que la capacidad de formación de un sistema depende de la existencia de las interconexiones sociales entre ese sistema y otros. Todos los niveles del modelo ecológico propuesto dependen unos de otros y, por lo tanto, se requiere de una participación conjunta de los diferentes contextos y de una comunicación entre ellos.

El Modelo Sistémico Ecológico busca la atención al individuo actuando con la persona y su entorno social, analizando la interdependencia existente entre su propio sistema y los distintos sistemas que configuran su entorno. Este modelo tiene una visión holística del individuo, intenta la explicación de los hechos sociales, centrándose en las interacciones e interrelaciones que se dan en un determinado contexto, desarrollándose en un medio con el que establece relaciones circulares y no lineales de causa y efecto. (Bronfenbrenner, U. *La ecología del desarrollo humano*, Barcelona: Paidós, 1987).



5. METODOLOGÍA

5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente proyecto de investigación se enmarca dentro de los lineamientos de un estudio descriptivo desarrollado en fases. La primera de ellas, fase cero, elaboración del proyecto, la fase uno corresponde a la exploración del contexto, la segunda fase selección de la población, la tercera fase recolección de datos a través de la técnica de grupos focales, la cuarta fase análisis de los resultados a través de la categorización y triangulación de datos. Y la quinta fase corresponde a la elaboración del documento final.

Teniendo en cuenta el alcance, los términos del objetivo general y la información que va a recoger y analizar el proyecto corresponde a una investigación Descriptiva Cualitativa y Etnográfica Histórico – Hermenéutico de acuerdo a la estrategia de recolección de datos y enfoque epistemológico.

5.2 POBLACIÓN

- Adolescentes del Centro de Formación Juvenil del Valle.
- Antecedentes de consumo de sustancias psicoactivas.



5.3 MUESTRA

Se realizarán dos grupos focales cada uno conformado por máximo 8 jóvenes mínimo 6.

5.4 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

La recolección de la información se realizará por medio de la técnica de grupos focales (Investigadores Instituto CISALVA); método de investigación y evaluación orientado socialmente, que capta información de la vida real en un ambiente anidado en la experiencia cotidiana.

La técnica de grupos focales facilitará la identificación de los factores de protección que perciben la población objeto de estudio, puesto que permite manifestar opiniones de una manera espontánea, dirigidos hacia el objetivo de comprender de una forma más integral actitudes, creencias, prácticas y valores respecto a aspectos relacionados con la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Para el análisis de la información se utilizará el Proceso de categorización y Triangulación bajo el enfoque cualitativo, Elaborado por: María del Pilar Valdés Ramírez Este proceso incluye:



Proceso De Categorización:

Los datos provenientes de los grupos focales se transcriben sin ninguna modificación, marcando textualmente las expresiones de asombro, los espacios de tiempo, las frases repetitivas y las risas, para que se conserve en la transcripción el entorno natural bajo el que transcurrió el grupo focal.

- Se procede a analizar y codificar la información clasificada de acuerdo a las preguntas establecidas en la guía del grupo focal.
- A medida que se codifica la información se generan las primeras categorías.
- Conforme se generen las primeras categorías éstas se simplificarán de acuerdo a subcategorías (datos relacionados con la categoría)

Proceso De Triangulación:

- Se confrontan los datos provenientes del proceso de observación, del análisis de los datos y del diario de reflexión, estos tres últimos instrumentos aplicados desde la perspectiva del investigador, con el fin de asegurar que la interpretación corresponda a los planteamientos realizados por los participantes.



6. RESULTADOS

De acuerdo a la organización del proceso realizado, a continuación se presentan los resultados obtenidos por cada una de las fases del proyecto de investigación:

FASE 1:

El Plan de Desarrollo 2008 – 2011 llamado “Para vivir la vida dignamente”, expresa que un 26 % de la población de Santiago de Cali se encuentra en edades de 0 a 14 años, un poco más de la tercera parte corresponde a las edades de 0 a 19 años.

Por otro lado, con relación al consumo de psicoactivos, los jóvenes de 10 a 24 años han consumido alguna vez sustancias psicoactivas (alcohol el 86%, cigarrillo el 43%, marihuana el 10%, cocaína el 7%). A pesar de la mejoría en los indicadores, todavía se presentan altos índices de consumo de alcohol, que podría explicarse por la temprana edad a la que se reporta el inicio (promedio de 12.9 años). En cuanto a la marihuana, Cali es una de las ciudades de mayor consumo. Aproximadamente, 8% de los jóvenes sería consumidor de marihuana. El 17% de las personas que presentan problemas de drogadicción son consumidores de marihuana. Se han identificado 310 lugares donde se expenden drogas ilícitas que están siendo intervenidos por las autoridades judiciales y se capturaron 4.625 personas por porte ilegal de estupefacientes.



FASE 2:

Perfil Sociodemográfico de la Población estudiada (Caracterización de la población Objeto de Estudio. Realizada a través de encuestas, en la fase 3 del proceso metodológico

(Selección de la Población):

Todos fueron hombres entre los 18 y 20 años de edad

No.	EDAD	INFRACCION
1	19	Homicidio - Porte Ilegal de Armas
2	19	Hurto Calificado Agravado
3	19	Hurto Calificado
4	18	Homicidio
5	20	Trafico - Porte de Estupefacientes
6	19	Homicidio Agravado- Hurto Calificado Agravado- Fabricación- Trafico- Porte de armas - Lesiones Personales
7	19	Porte de estupefacientes
8	19	Hurto Calificado Agravado
9	19	Hurto Calificado- Homicidio Agravado- Porte Ilegal de Armas
10	18	Hurto Calificado
11	18	Hurto Calificado Agravado- Fabricación y Porte- Porte ilegal de Armas
12	19	Homicidio- Porte Ilegal de armas
13	18	Homicidio- Porte Ilegal de armas
14	18	Hurto Calificado Agravado



FASE 3

En la fase 3, relacionada con la Recolección de Datos, se realizó trabajo de campo utilizando la Técnica de Grupos Focales. Se realizaron 2 Grupos Focales, conformados aleatoriamente y se utilizó la guía previamente diseñada: Guía Grupos Focales.

La información se obtuvo a través del debate en grupos focales. Estos grupos estuvieron conformados por 8 adolescentes en un grupo y 6 en el otro, fueron coordinados por un facilitador cuya función primordial fue la de promover la interacción humana y generar ideas, motivar a los adolescentes a participar y a profundizar sus comentarios, así como hacerles saber que no había afirmaciones correctas o incorrectas respecto de los temas tratados.

La principal ventaja de estos grupos es que al fomentar la interacción entre los participantes generan datos que serían difícilmente accesibles por otros medios. La composición de cada grupo permitió la interacción verbal entre sus integrantes y se observó los comportamientos y actitudes surgidas a partir de la relación interpersonal al abordar el tema de los factores protectores para la prevención del consumo de SPA.

La recolección de la información se realizó de forma escrita y a través de una grabadora de audio durante el mes de Octubre del año 2012 en el Centro de Formación Juvenil del Valle, las respuestas fueron utilizadas sólo con propósitos investigativos y académicos y bajo ninguna



circunstancia será difundida, salvo en el documento que recoge los resultados de la investigación.

FASE 4:

La fase 4 correspondió al análisis de los resultados a través del Proceso de Categorización y Triangulación bajo el enfoque cualitativo. A continuación se presenta los resultados obtenidos a través de la técnica de Grupos Focales:

Cuadro N° 1: Resultados obtenidos a través de la aplicación de los grupos focales.

FACTORES PROTECTORES			
NIVEL FAMILIAR	NIVEL SOCIOCULTURAL	NIVEL INDIVIDUAL	NIVEL ESCOLAR
<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento de la familia (Apoyo familiar) • Existencia de normas en el hogar “apretado mas” • Trato igual a los hijos por parte de 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades deportivas, culturales, recreativas. • Hablarles desde pequeños sobre las consecuencias de las drogas “Espejos”. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser autónomo 	<ul style="list-style-type: none"> • Que los docentes mantengan una comunicación directa con los padres • Investigar los diferentes



normas en la casa	campañas que		
<ul style="list-style-type: none">• Comunicación con los padres• No agredir a los hijos al comunicarles situaciones que están viviendo• Mantenerlos ocupados• Los padres deben saber que hacen y con quien están los hijos	se hacen de prevención “no los toca”		

A continuación se presentan las categorías de análisis, identificadas a través del proceso de Categorización y Triangulación de Datos:



Cuadro N° 2: Categorías de Análisis.

FACTORES PROTECTORES			
NIVEL FAMILIAR	NIVEL SOCIO-CULTURAL	NIVEL INDIVIDUAL	NIVEL ESCOLAR
Apoyo familiar – Atención de los padres.	Que existan actividades recreativas, deportivas, culturales que realicen los adolescentes.	Autonomía.	Comunicación de los docentes con los padres.
Existencia de normas en el hogar.		Proyectos de vida.	Campañas de prevención que conozcan la realidad de los adolescentes.
Comunicación con los Padres.		Autoestima.	
Mantener Ocupados a los hijos.	Amigos que no consuman.		
No agredir a los Hijos.	Mejorar las campañas que se hacen de prevención “no los toca”.		



6.1 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

De acuerdo a los resultados obtenidos, se presenta el análisis de resultados por cada una de las categorías identificadas:

NIVEL FAMILIAR

- **Comunicación Entre Padres E Hijos**

Los adolescentes manifiestan que la comunicación entre padres e hijos basados en la orientación, la enseñanza y en consejos puede llegar a ser un factor protector para la prevención del consumo de SPA.

La comunicación es un proceso fundamental en el desarrollo del ser humano y como muchas otras habilidades es aprendida en la interacción entre éste y su entorno. Desde este punto la primera interacción del ser humano con su entorno es la familia y la importancia de la comunicación dentro de la familia “la comunicación comprende no solo los contenidos verbales sino también el contenido no verbal, el tono, la postura y los gestos, con los cuales las personas intercambian mensajes. Cada familia va desarrollando un estilo propio y único que opera en privado y en público.” (Toro, 1990,p.139)

La adolescencia convoca en la familia una serie de situaciones nuevas y conflictivas, exigiendo de ésta una reestructuración en sus relaciones, que le proporcionen un medio de confianza y participación para su desarrollo. Esta reestructuración debe incluir un cambio en las



reglas, límites y modelos de autoridad y disciplina; en los estilos de vida familiar y en el tipo de comunicación, según Urgate, donde se establezca en el Microsistema, que es el nivel más cercano al sujeto, e incluye los comportamientos, roles y relaciones característicos de los contextos cotidianos en los que éste pasa sus días, es el lugar en el que la persona puede interactuar cara a cara fácilmente. del adolescente un dialogo abierto, lograr expresar ideas, sentimientos y referir la posición ante el consumo; poniendo de manifiesto los riesgos y los efectos que afectan el desempeño del adolescente en los diferentes roles que ejecuta; su rol en el grupo familiar, rol escolar y su participación en la sociedad.

- **Participación en Actividades**

La participación en actividades es referida por los adolescentes como factor importante en la prevención del Consumo de SPA. Estas actividades favorecen otros espacios de esparcimiento y especialmente la comunicación entre los integrantes del grupo familiar.

Desde el Modelo de la Ocupación Humana; en el subsistema volitivo, los intereses del adolescente puestos desde la disposición por encontrar satisfacción en las actividades que ejecuta, permiten una mayor interacción con el grupo familiar y por lo tanto una mayor comunicación desde su entorno inmediato. Por lo tanto es importante que las actividades que se realicen tengan en cuenta el interés y motivación de los adolescentes para lograr su participación e involucramiento en ellas y de esta forma fortalecer la comunicación y la interacción de cada uno de los integrantes, favoreciendo actitudes y conductas que les permita involucrarse en los



diferentes contextos. Teniendo en cuenta que en la etapa de la adolescencia, las preferencias para ocupar el tiempo libre están enmarcadas por la diversión, la experimentación de nuevas sensaciones y emociones, es de vital importancia que cuando se presenten momentos para compartir en familia se propongan actividades que involucren al adolescente en otros espacios para ocupar su tiempo libre; por ejemplo el deporte, actividades culturales, música, lectura.

- **Existencia De Normas De Convivencia Familiar**

Los adolescentes manifiestan que la existencia de normas, límites y acuerdos en el entorno familiar a través de una autoridad democrática, puede llegar a ser un factor protector para la prevención de SPA. La intervención de los padres en el periodo adolescente es decisiva, la calidad de relación que establezcan con sus hijos y el tipo de disciplina que empleen con ellos, va a modular cada uno de los logros que estos consigan favoreciendo, o entorpeciendo el desarrollo del adolescente. Se observa que los diferentes tipos de disciplina parental se relacionan con la probabilidad de aceptación, por parte de los hijos, de los padres democráticos; el rechazo de los padres autoritarios y los excesivamente permisivos, ya que los adolescentes lo interpretan como desinterés de los padres hacia ellos, según Gonzales en su libro Psicología del desarrollo. Teoría y prácticas.

La capacidad de la familia para establecer reglas, límites y jerarquías claras, dentro y fuera de su entorno, incrementan la capacidad de adaptación del adolescente y favorecen el desempeño en cada uno de los roles, permitiendo estructurar hábitos y rutinas que favorezcan su desempeño



ocupacional al permitirle al adolescente hacer frente e involucrarse en los diferentes contextos que participa; en la escuela asumiendo con responsabilidad sus deberes, acatando las normas y reglas establecidas, en la comunidad respetando a sus pares, adultos y diferentes actores presentes..

Esto deja de manifiesto el papel de la familia, como refiere Urgate, como el primer elemento socializador, en cuyo seno se educa y forma al adolescente en la toma de decisiones para que sean capaces de desarrollarse y ser personas autónomas que puedan enfrentarse e integrarse a la vida.

- **Apoyo Familiar**

El apoyo familiar visualizado como cercanía y disponibilidad afectiva de los padres es percibido por los adolescentes como un factor protector para la prevención del consumo de SPA, ellos manifiestan que no es el hecho de estar presentes y cumplir con las obligaciones materiales, sino la presencia de apoyo emocional, protector y afectivo, que le permita al adolescente poder expresar sus sentimientos y resolver problemas con capacidad de análisis y toma de decisiones.

Se ha visto que durante la pre-adolescencia, así como en la adolescencia temprana, las madres son consideradas como la más importante fuente de apoyo (Furman y Buhrmester, 1985). El papel de las madres es central, aunque las investigaciones sugieren que el apoyo de los dos padres sigue siendo importante incluso para adolescentes mayores y para los adultos jóvenes.



Los sentimientos de ser estimados y apoyados por los padres están asociados con la salud integral y mental hasta bien entrada la tercera década de la vida. Para Toro Yepes, en la familia las personas participan de manera activa de relaciones físicas y psíquicas. Los vínculos afectivos, apoyo, y lealtad mutua son importantes y a la vez cambiantes. “La vida familiar es un cambio multigeneracional y aunque este proceso a veces se realiza suavemente, en ocasiones se lleva a cabo en medio del peligro y la perturbación” (Toro, 1990)

La relación del adolescente con la familia configura la forma en que se enfrenta a otros contextos y las relaciones que se enmarcan en ellos. Estos modelos influyen en la percepción acerca de la disponibilidad de los otros y en su capacidad posterior para percibir apoyo, tanto de los padres como de otras personas significativas (en la etapa de la adolescencia principalmente el grupo de pares).

- **No agredir a los hijos**

En este punto los adolescentes manifiestan que el hecho de la agresión por parte de los padres cuando ellos conocen que su hijo está iniciando el consumo de alguna sustancia, lo que generaría sería incrementar este consumo. Teniendo en cuenta que la investigación realizada se enfocó en factores protectores para la prevención del consumo de SPA que los adolescentes perciben y que el hecho de iniciar el consumo ya se enfocaría hacia un tratamiento no dejamos de lado esta apreciación dado que fue un punto de gran discusión y aprobación por parte de los adolescentes que manifestaron que cuando los padres se enteran de que sus hijos están iniciando un consumo



es importante que no lleguen a la agresión física o verbal dado que esto incrementaría el hecho de consumir. Los adolescentes indican que deben abordar a los hijos buscando un dialogo que permita conocer las causas de este consumo y de esta forma poder evitar que se siga presentando.

NIVEL SOCIOCULTURAL

- **Que existan actividades recreativas, deportivas, culturales para mantener ocupados a los adolescentes.**

En este nivel los jóvenes se refieren a las actividades deportivas y recreativas como la forma de estar ocupados y prevenir así el consumo de Sustancias psicoactivas, luego de ir a estudiar o cumplir con las labores o responsabilidades diarias. Encontramos que Elsie mc Phail Fanger en su texto tiempo libre y autonomía refiere “ la recreación es un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede entregarse con pleno consentimiento, ya sea para descansar, divertirse, desarrollar su participación social voluntaria, su información o formación desinteresada, después de haberse liberado de toda obligación profesional, familiar, social”.

Otro punto importante es que “El tiempo libre es de vital importancia en el desarrollo de los individuos. En mayor medida lo será en la adolescencia y juventud, etapa de reestructuración de la personalidad. Sólo frente a la categorización de tiempo obligatoriamente ocupado se puede construir la noción de tiempo libre. A medida que el joven cuenta con menos espacios de



actividades estructuradas, se va desdibujando la definición de Tiempo libre, tiempo ocupado y vagancia. En este sentido, el joven de sectores populares tiene menos recursos para transitar el proceso de subjetivación que se da durante la adolescencia y plantearse un proyecto de vida, lo cual opera en una notable baja de su autoestima y en las dificultades que experimenta al intentar insertarse en el mundo adulto.” Según Astourian y Cols. En Marzo de 1997. Y en el texto de Hernández Mendo y Cols. En el 2008 mencionan “ La importancia de tener tiempo libre y ocuparlo en actividades que nos ayuden a formarnos como personas, tiene además un carácter preventivo de algunos de los males que aquejan a la sociedad: depresión, soledad, aislamiento, alcoholismo, drogadicción, enfermedades por sedentarismo, enfermedades crónicas, etc. Esto hace que el tiempo libre hoy en día sea una reivindicación de todas las clases sociales y de todos los grupos de edad. En esta línea Peralta (1990) afirma que liberar el tiempo y generar el espacio para que la recreación contribuya al perfeccionamiento del hombre, es un reto para éste, pero significa también un reclamo de la sociedad al estado y al gobierno para que las estructuras productivas y de distribución del ingreso garanticen tiempo y recursos adicionales para el recreo del cuerpo, la mente y el espíritu”. Luego de mirar como referencia varios artículos sobre este tema pensamos que el buen uso del tiempo en nuestras actividades diarias nos ayuda como factor protector en el consumo de SPA.

- **Amigos que no consuman**

En este punto los jóvenes mencionan a los “amigos”, haciendo referencia a pares positivos, sin embargo como ya lo mencionamos anteriormente teniendo en cuenta que en la etapa de la



adolescencia, las preferencias para ocupar el tiempo libre están enmarcadas por la diversión, la experimentación de nuevas sensaciones y emociones, es de vital importancia que cuando se presenten momentos para compartir entre amigos se propongan actividades que involucren al adolescente en otros espacios para ocupar su tiempo libre; por ejemplo el deporte, actividades culturales, música, lectura, entre otros, esto teniendo en cuenta el Modelo de la Ocupación Humana.

- **Mejorar las campañas que se hacen de prevención (No los toca).**

En este nivel los adolescentes manifiestan que se deben mejorar las campañas realizadas sobre prevención pues para ellos ya se le ha vuelto el escuchar el mismo discurso. Desde el Modelo Sociocultural, el aprendizaje está dado por las relaciones y el entorno en el que se involucra el individuo. Desde este punto de vista, las relaciones que establece el adolescente con el entorno que lo involucra en programas de prevención; influenciara positivamente en su aprendizaje, toma de decisiones y adaptación al entorno. Uno de los principales recursos de que dispone el adolescente es el apoyo que percibe de su red social identificándola como el conjunto de provisiones expresivas o instrumentales proporcionadas por la comunidad, las redes sociales y las personas de confianza, tanto en situaciones cotidianas como de crisis (Lin y Ensel, 1989). El acceso a recursos de la comunidad puede llegar a ser un factor protector para la prevención del consumo de SPA. Recursos como la participación la junta comunal, líderes del barrio, entidades barriales como la escuela y la iglesia. La participación del adolescente con su



Macrosistema en donde se llevan a cabo estos programas de prevención, interactúa de forma dinámica con el adolescente como un factor protector.

NIVEL INDIVIDUAL

- **Autonomía**

Al referirse a este punto, en el nivel individual, los participantes hicieron énfasis en no dejarse influenciar por los “amigos” y saber tomar decisiones, el saber decir “NO” cuando es necesario, es un factor importante para prevenir el consumo de SPA. Si el adolescente tiene la capacidad de no ser influenciado negativamente por situaciones características de este periodo del ciclo vital, como lo son la presión de grupo, la búsqueda de identidad y búsqueda de nuevas experiencias y emociones, esto le permitirá tomar decisiones asertivas ante estas situaciones. Esta habilidad de toma de decisiones está relacionada por el subsistema volitivo del Modelo de la Ocupación Humana, porque proponen pautas de pensamiento, de conducta, de valoración de situaciones que mediados por el interés y la motivación del adolescente favorece la participación y adaptación a las demandas del entorno. La adolescencia es una etapa compleja en la que el individuo se encuentra con cambios físicos, psicológicos, emocionales y de exigencias sociales como la autonomía, toma de decisiones que pueden influenciar en conductas de riesgo como el consumo de SPA (Armendariz, Rodríguez, Guzmán y Francisco, 2008). También es la etapa en la que la autoestima y autoconcepto juega un papel importante, dado que dependiendo de la autoevaluación que tenga el adolescente de sí mismo será la forma de enfrentar los diferentes cambios que se presentan en esta etapa.



- **Proyectos de vida**

En el grupo focal los adolescentes se refirieron a que tener un proyecto o un “porque salir adelante” es un factor protector para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas. “ Del latín proiectus, el concepto de proyecto nombra al conjunto de actividades coordinadas e interrelacionadas que buscan cumplir con un objetivo específico. En este sentido, podría decirse que un proyecto de vida es la dirección que una persona marca para su propia existencia. Con base en sus valores, un hombre planea las acciones que tomará en su existencia con el objetivo de cumplir con sus deseos y metas. De esta forma, su proyecto de vida será como un programa a seguir para lograr sus anhelos.

El proyecto es como un camino para alcanzar la meta: es el plan que una persona se traza a fin de conseguir un objetivo.” tomado de la pág.

<http://www.ingquimica.uady.mx/documentos/avisos/inducccion/proyectovida.pdf> consultado el

día 9 de Noviembre a las 11.20pm

- **Autoestima**

En el nivel individual los adolescentes manifiestan que el querer a sí mismo y cuidar su cuerpo, puede llegar a ser un factor de protección para la prevención del consumo de SPA puesto que describen que “la autoestima es verse bien, no estar mueco y estar bien presentado”.

Según Rosemberg (1973), la autoestima se refiere a los pensamientos y sentimientos de la persona en referencia a sí mismo como un objeto, por lo tanto si el adolescente logra identificar y



reconocer que al consumir sustancias psicoactivas se producirán unos efectos en su cuerpo, personalidad y la forma en la que se involucra en los diferentes contextos de participación, entonces, la identificación de este riesgo puede llegar a influenciar en la prevención del consumo de drogas.

NIVEL ESCOLAR

- **Comunicación Docentes – Padres**

A nivel escolar los adolescentes identifican que un factor protector para la prevención del consumo de SPA podría enfocarse en la comunicación docentes – padres en donde los profesores estén en comunicación directa y constante con los padres para informarles sobre el rendimiento de sus hijos en la escuela o colegio y no solo el rendimiento desde lo académico sino no comportamental, actitudinal y los diferentes cambios que se perciban en el adolescente. Información para que los padres ejecuten acciones desde el hogar limitando y bloqueando acciones y actividades de interés del adolescente con el fin de que corrija estas acciones.



- **Campañas De Prevención que conozcan la realidad de los adolescentes**

Los adolescentes manifiestan que las estrategias o campañas que ejecutan los colegios se quedan cortas en sus objetivos dado que no conocen la realidad en la cual se encuentran inmersos los adolescentes; es decir, una visión superficial de la realidad que viven estos jóvenes. Juan Alberto Yaria en su libro “Drogas, Escuela, Familia y Prevención” refiere que todo proceso de prevención debe iniciar con una exploración del contexto en el cual se encuentran los individuos e integrar los diferentes sistemas de participación de este. Si nos referimos al Modelo Sistémico Ecológico se observa que desde los diferentes subsistemas el individuo en este caso el adolescente está en constante interacción con su grupo familiar, grupo de pares, escuela y a nivel social, por lo tanto la importancia de articular estos subsistemas en campañas efectivas de prevención conociendo la realidad de cada uno de ellos.

6.2 DISCUSIÓN

La discusión se realizó teniendo en cuenta las apreciaciones de los adolescentes seleccionados por el estudio respecto a los factores protectores que identifican para la prevención del consumo de SPA por cada una de las categorías de análisis; nivel familiar, nivel sociocultural, nivel individual y nivel escolar que forman la relación dinámica y circular que se establece entre el adolescente y el medio; y los referentes bibliográficos propios del Modelo Sociocultural, Modelo Sistémico Ecológico y el análisis crítico entre ellos.



A continuación se presenta la discusión por cada una de las categorías de análisis: Nivel familiar, nivel sociocultural, nivel individual y nivel escolar.

NIVEL FAMILIAR

En este nivel se evidencia que los adolescentes identifican a la familia y la interacción que se establece dentro de ella como el principal factor de protección para la prevención del consumo. La familia Como la principal fuente de afecto, cuidados y estímulos necesarios para el desarrollo físico, mental y social del adolescente. En esta línea de ideas, es importante destacar su papel en la prevención del consumo de SPA a partir de un dialogo abierto y de confianza que le permitan a los padres orientar y acompañar las situaciones difíciles y de riesgo que se presentan en esta etapa del ciclo vital. (Gobernación del Atlántico. Ciclo Vital de la Familia. Cartilla – Taller N° 5 Serie: Talleres Para la Prevención Integral.)

Estudios realizados identifican que los adolescentes que pertenecen a familias con una mejor comunicación familiar, fuerte vinculación emocional entre sus miembros y mayor satisfacción familiar, son aquellos que también perciben más apoyo de sus relaciones personales significativas (Jiménez, Musitu y Murgui, 2005). De igual forma la dificultad de comunicación con los padres se encuentra asociada a la dificultad de comunicación con los amigos, alteración en su sistema de ejecución y psicológico y a iniciar consumo de alcohol y tabaco a edades tempranas. Esto destaca la importancia del apoyo familiar como factor protector para la prevención del consumo de SPA.



De acuerdo a los resultados obtenidos la comunicación es el eje fundamental para que la familia pueda desempeñar su rol como agente protector, socializador y orientador ante las diferentes situaciones en las que se involucra el adolescente, dado que si existe una comunicación abierta y de confianza el adolescente podrá expresar sus ideas y sentimientos y de esta forma la familia puede involucrarse asumiendo un rol orientador incluyendo consejos, recomendaciones y un apoyo afectivo que favorezca las respuestas asertivas a cada situación presentada.

La comunicación familiar es para Tesson y Youniss (1995) el instrumento que padres e hijos utilizan para renegociar sus roles, constituyendo el medio por el cual su relación puede desarrollarse y cambiar hacia una mayor mutualidad y reciprocidad. La comunicación es “el motor de la transformación de las relaciones entre padres e hijos” lo cual implica que no es sólo un aspecto más que cambia durante la adolescencia de los hijos, sino que comienza a reconocerse como un elemento fundamental en la transformación de dicha relación. Según publicación Actas del VIII Congreso Nacional de Psicología Social, 2003, Vol. 1(1), 23-27

Respecto a la no comunicación Ramón Mendoza, Psicólogo especialista en el tema, señala: “Es probable que en las familias, en donde la comunicación es escasa los hijos tengan mayores dificultades para asimilar una escala de valores coherente y adquirir unas destrezas que les permitan tomar decisiones racionales sobre el uso de drogas” (Plan Nacional sobre Drogas. España.1996). Es necesario que el adolescente tenga una actitud de aceptación y respeto pues esta favorece la buena comunicación familiar; y que existen principios de autoridad en la



relación con sus padres, lo que no les debe impedir la búsqueda de orientación, información, expresar dudas y opiniones a través de una comunicación franca y afectuosa con ellos.

Por otra parte cabe destacar que los adolescentes que participaron de la investigación al referirse a la familia solo identifican al padre y madre y en ningún momento refieren a hermanos u otros miembros de la familia como agente importante que participa en el proceso de prevención. Esto relacionado con la estructura de la familia, que como cualquier sistema lleva consigo una organización de la vida cotidiana que incluye unas reglas de interacción y una jerarquización de las relaciones entre sus componentes; también incluye unas reglas que regulan las relaciones entre los familiares y las relaciones con el exterior y que indican quién pertenece y quién queda excluido del grupo familiar (Parson y Bales, 1955).

La interacción entre los hermanos está influenciada por las relaciones de éstos con los padres; mientras que las relaciones entre los progenitores muchas veces son mediadas por la interacción con los hijos, de acuerdo con Arranz (1989) y Arranz y Olabarrieta, (1998). Según Gimeno (1999), estos dos subsistemas de la familia nuclear son de tipo generacional, pero además sus integrantes se asemejan en intereses, motivaciones, tareas y roles, manteniendo unas reglas propias; todo esto facilita su cohesión, su sentido de pertenencia como subgrupo y su diferenciación del resto de la familia. Los subsistemas incrementan la funcionalidad de la familia, así es posible que en cada subsistema la comunicación se enriquezca y con ello se afianzan tanto la relación, como las tareas que comparten según Espinal y cols.



NIVEL SOCIOCULTURAL

Los adolescentes identifican que un factor protector para la prevención de SPA, corresponde a la ejecución de campañas preventivas en donde se pongan de manifiesto los riesgos del consumo, exponiendo temas que sean asertivos y actualizados. En este ámbito se incluyen las campañas dirigidas a informar, donde vemos pertinente involucrar en el barrio los diferentes sectores que lo componen como por ejemplo, el puesto de salud, la escuela, la iglesia y los líderes de las comunas, así como también el cuadrante de vigilancia, pues pensamos que realizando un trabajo intersectorial, se podrían ofrecer espacios organizados y actividades recreativas y lúdicas en las que los jóvenes pueden permanecer ocupados y aprovechar el tiempo libre.

Es de anotar que se debe tener en cuenta que las campañas no constituyen en sí mismas el eje central de la prevención, sino, que son una pieza clave para delimitar el marco de acción y para hacer partícipe a la comunidad fomentando el debate y la colaboración.

Otro punto a destacar está relacionado con el contexto de la población objeto de estudio. El entorno en el que se desenvuelven los adolescentes está caracterizado por el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia y la pobreza (Plan de Desarrollo 2008 – 2011. Comuna 1. Santiago de Cali). Factores que inciden en la percepción que tienen los adolescentes del medio social no como un factor protector para el consumo de sustancias psicoactivas sino como un factor de riesgo que aumenta la probabilidad de llegar al consumo. Esto pone de manifiesto el papel que desempeña el Macrosistema del adolescente para la prevención del consumo de SPA y



futuras intervenciones. Por eso ellos mismos también resaltan como factor protector tener buenos amigos.

NIVEL INDIVIDUAL

Es importante resaltar que los adolescentes refieren que el conocer las consecuencias del consumo de SPA a nivel físico, emocional y social representa un factor de protección para la prevención. Manifiestan que el respeto por sí mismo, el quererse y valorarse son aspectos importantes en el proceso de prevención del consumo, esto relacionado con el concepto de autoestima el cual hace referencia a la percepción y valoración que el adolescente tiene y hace de sí mismo, su imagen física, la capacidad de desempeño y el autoconcepto. De acuerdo a Bandura, una valoración positiva de sí mismo hace que una persona sea menos vulnerable a incurrir en el consumo de drogas.

De acuerdo al ciclo vital, el adolescente se convierte a sí mismo en tema de reflexión y puede evaluarse desde el punto de vista de los demás, sobre todo en lo que respecta a su apariencia, inteligencia y personalidad. Es en esta etapa cuando empieza a preocuparse por las reacciones de los demás hacia él y empieza a experimentar una y otra forma de actuación de manera consciente e inclina nuevamente la mirada hacia sí mismo.



En esta línea de ideas, cabe destacar que la identificación de estas consecuencias a nivel físico, trae consigo la capacidad de tomar decisiones de forma libre, autónoma e independiente, relacionado con las capacidades de desempeño del Modelo de la Ocupación Humana, lo cual permite al adolescente involucrarse en diferentes situaciones, roles y dar respuestas adaptativas al entorno favoreciendo su desempeño ocupacional, incluyendo habilidades de procesamiento y de interacción social que se ven reflejado en comportamientos saludables y en el bienestar físico, emocional y social del adolescente.

En este punto, de acuerdo a los factores de protección identificados se podría orientar futuros programas de prevención, teniendo en cuenta el Modelo de la Ocupación Humana, hacia el fortalecimiento del Subsistema Volitivo del adolescente involucrando intereses, valores y encausamiento personal que favorezcan la participación asertiva en las diferentes actividades de la vida diaria, considerando y reforzando los intereses del adolescente, fortaleciendo habilidades sociales y favoreciendo la capacidad de análisis y toma de decisiones. Así mismo, en la estructuración de hábitos los cuales son la base en que se organizan patrones o rutinas, que le permiten al adolescente desempeñarse en los diferentes contextos y ejecutar los roles característicos de su ciclo vital: Estudiante, amigo e hijo.

NIVEL ESCOLAR

Para el adolescente el grupo de pares es el mecanismo que le permite salir del ámbito familiar e ingresar al ámbito social de una forma adecuada y de cierta manera protegida, ya que el grupo



se convierte en un espacio donde puede actuar, reflexionar, ensayar conductas, desarrollar destrezas, tener amigos e ir elaborando su identidad.

Según el XX Informe del Comité de Expertos de la OMS en Farmacodependencia la “educación es un proceso bilateral en el cual la facilitación del aprendizaje y de la maduración es más importante que la adquisición de conocimientos. Su finalidad es aumentar la capacidad para tomar decisiones, esclarecer los valores, facilitar su puesta en práctica y desarrollar la aptitud para enfrentarse con diversas situaciones. De esta manera, se evidencia la importancia de ejecutar campañas de prevención del consumo de SPA, desde el ámbito escolar.

La escuela a pesar de la indudable importancia resulta inviable una prevención efectiva sin incidir en el entorno social en el que se desenvuelven los adolescentes, Es de gran importancia incorporar los grupos, organizaciones e instituciones que operan en la comunidad.

Un hecho importante para analizar es la visión que tienen los adolescentes de los profesores o maestros dado que no los perciben como actores importantes y trascendentales en un proceso de formación integral. Los adolescentes manifiestan que los profesores solo les interesan ir a cumplir con sus horas de trabajo pero no involucrase en otros aspectos donde los profesores puedan incluir consejos y orientaciones respecto a la prevención del consumo. Para los adolescentes los docentes no adquieren significado como líderes, guías, modelos a imitar, autoridad, protectores y fuente de conocimiento.



Esta situación pone de manifiesto un cambio en la percepción de valor e importancia del rol de profesor por parte de los adolescentes en su proceso de formación académica y personal que es preocupante puesto que la escuela y los miembros que la conforman juegan un papel vital en los procesos de prevención del consumo de sustancias psicoactivas.



7. CONCLUSIONES

- El consumo de SPA es un problema que lleva consigo alteraciones en el desempeño del individuo y limita su participación en la sociedad. Abandono de roles, pérdida de intereses y alteraciones en el comportamiento. Por esta razón, de acuerdo a los resultados obtenidos se debe iniciar un proceso de construcción de programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, con un enfoque global, puesto que se trata de un fenómeno de etiología multicausal, por lo tanto es preciso articular varios objetivos los cuales comprendan al individuo, la familia, la escuela y la comunidad en general.
- Es importante destacar el valor que le dan los adolescentes a la utilización del tiempo libre y la forma de utilizarlo como un factor de protección para la prevención del consumo. Esta utilización del tiempo libre debe estar puesta desde los niveles abordados anteriormente. Desde el Modelo Sociocultural y Sistémico Ecológico se plantea una relación dinámica y circular entre la persona y el medio, las actividades de tiempo libre deben plantearse desde la motivación e interés del adolescente, involucrando actividades significativas y que incluyan la participación de la familia como principal eje socializador, a la sociedad a través de sus recursos y el contexto escolar.



- Los resultados obtenidos ponen de manifiesto la necesidad de articular políticas preventivas globales que contemplen la prevención desde los diferentes contextos en los cuales el adolescente participa y desde cada uno de los roles que desempeña. Esta situación exige la adopción de estrategias de coordinación intersectoriales con los diferentes sectores implicados en la prevención; familia, escuela, grupo de pares, comunidad e incluyendo actores sociales desde los Servicios de salud, cultura, deporte.
- Como hecho relevante se logra identificar un cambio en la percepción de valor e importancia del rol de profesor por parte de los adolescentes en su proceso de formación académica y personal que es preocupante puesto que la escuela y los miembros que la conforman juegan un papel vital en los procesos de prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- Otro aspecto que revela la importancia de este estudio es el relativo a la utilidad práctica de los resultados dado que los hallazgos que se presentan en esta investigación pueden contribuir a la toma de decisiones en los programas de prevención a nivel regional, departamental y nacional, articulando los resultados obtenidos con las necesidades de la población.



- Se evidencia en el trabajo realizado que los adolescentes delegan mayor responsabilidad a la familia como factor importante en la prevención del consumo.
- Falta de comunicación entre los hijos y padres que interfieren procesos de apoyo y cercanía.
- Para los adolescentes es importante la existencia de normas y reglas permitan prevenir el consumo.



RECOMENDACIONES

- Esta investigación marca un paso inicial hacia la exploración de factores de protección percibidos por un grupo de adolescentes consumidores infractores de la ley respecto al consumo de sustancias psicoactivas. Sin embargo, se debe realizar futuras investigaciones que exploren y determinen a profundidad cada una de las categorías identificadas por los adolescentes como factores de protección para la prevención del consumo de SPA. Estas futuras investigaciones deben tener como objetivo la identificación de estrategias de aplicación de los factores protectores encontrados que permitan articularse con los diferentes programas de prevención.
- De acuerdo a los resultados obtenidos es importante que se pueda incluir diferentes disciplinas que faciliten la comprensión de cada uno de los factores identificados por los adolescentes. Esto ampliaría la visión de las estrategias y caminos a seguir con los factores identificados y como se articulan con los programas de prevención para el consumo de SPA.
- Trabajo intersectorial identificando cada uno de los actores de la comunidad que pueden interferir y aportar a las estrategias de intervención con los adolescentes, puesto que existe la identificación de actores sociales como factores de protección para la prevención del consumo de SPA y de esta forma fortalecer la interacción de estos actores



sociales y promover la vinculación de otros sectores a los procesos de prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

- Cabe mencionar que este primer acercamiento a la identificación de los factores protectores para la prevención del consumo de SPA debe fortalecerse con futuras investigaciones dirigidas a otros escenarios como; adolescentes que participan de actividades deportivas y culturales, adolescentes en situación de calle, población no consumidora. Estos escenarios permitirán incluir nuevas percepciones sobre los factores de protección a través de vivencias en otros contextos con características particulares y de esta forma brindar nuevas herramientas para futuras estrategias de prevención e intervención en el consumo de sustancias psicoactivas.



BIBLIOGRAFIA

- Rodrigo, MJ., Márquez, M.L., García, M., Mendoza, R., Rubio, A., Martínez, A. y Martin, J.C. (2004). Relaciones padres – hijos y estilos de vida en la adolescencia. *Psicothema*, 16(2), 203 – 210. Consulta en línea el día 20 de Mayo de 2011:
Recuperado de
<http://www.galanet.eu/dossier/fichiers/Estudio%20sobre%20la%20relaci%F3n%20padres-hijos%20en%20Espa%F1a.pdf>
- Musitu, G., Estévez, E., Martinez, B. y Jiménez, T (en prensa). *La Adolescencia y sus Contextos: familia, escuela e iguales*. Madrid: Pearson Educación.
- Ugarte Díaz Rosa María. Capitulo V: La familia como factores de riesgo, protección y resiliencia en la prevención del abuso de drogas en adolescentes.
- Documento extractado de: <http://almazcruz.wordpress.com/teoria-ecologica-de-bronfenbrenner/>. [Julio 23 de 2011]
- **MANUAL PARA LA REALIZACIÓN DE GRUPOS FOCALES**. Compilación realizada por Oscar Adrián Arango Lopera Con la colaboración de: Jovanna Perdomo Osorio (Investigadores Instituto CISALVA)
- Tomado de: *Proceso de categorización y triangulación bajo el enfoque cualitativo*. Elaborado por: María del Pilar Valdés Ramírez
- Tomado de: Alcaldía De Santiago De Cali Departamento Administrativo De Planeación. Diagnóstico: Plan de Desarrollo 2008 – 2011 “Para vivir la vida dignamente. Consulta en línea el día 19 de Agosto de 2012:



<http://planeacion.cali.gov.co/PlanDesarrollo/Periodo%202008->

[2011/Diagnostico%20Plan%20de%20Desarrollo%20Cali%202008-2011.pdf](http://planeacion.cali.gov.co/PlanDesarrollo/Periodo%202008-2011/Diagnostico%20Plan%20de%20Desarrollo%20Cali%202008-2011.pdf)

- Toro G. Ricardo J., Yepes R Luis E. Medellín: Corporación para Investigaciones Biológicas, 1990. 2a. ed. página 139. Psiquiatría
- González Cuenca Antonia M^a; Psicología del desarrollo. Teoría y prácticas.
- Recuperado de
<http://www.ingquimica.uady.mx/documentos/avisos/inducccion/proyectovida.pdf>
consultado el día 9 de Noviembre a las 11.20pm
- Gobernación del Atlántico. Ciclo Vital de la Familia. Cartilla – Taller N° 5 Serie: Talleres Para la Prevención Integral.
- Cava María Jesús. . Universidad de Valencia Actas del VIII Congreso Nacional de Psicología Social, 2003, Vol. 1(1), 23-27.COMUNICACIÓN FAMILIAR Y BIENESTAR PSICOSOCIAL EN EL ADOLESCENTE.
- Prevención de las Drogodependencias. Análisis y propuestas de actuación. Plan Nacional sobre Drogas. España.1996
- Espinal, I., Gimeno, A. y González, F. El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia
- PAI (PLAN DE ATENCION INTEGRAL) CENTRO DE FORMACION JUVENIL DEL VALLE, Documento Interno 2009.
- PAAM (PLAN DE ATENCION AMIGONIANO POR MODALIDADES) versión 1, año 2010.
- RUTA PEDAGÓGICA AMIGONIANA. Junio 09 de 2012. Hora: 6:20pm



- Bachor, Analía y Bialawsky, Alberto L., "Marginalidad y Drogas: las redes sociales en un modelo de prevención", Centro Editor de América Latina, Bs. As. 1989; pág. 26.
- Ehrenburg, Alain, "Individuos bajo influencia", Editorial Nueva Visión, Bs. As. 1991, pág. 50-53.
- Goode, Erich, "Adicción a las drogas en los jóvenes, marihuana, heroína, LSD", Editorial Hormé, Bs. As., 1993, pág. 75.
- Pérez Castaño, Guillermo; Nuevas Estrategias de atención en Drogodependencias; Fondo Editorial Fundación Luis Amigó; Medellín, Colombia, 2002.
- Rodríguez P., Pablo; El consumo de Sustancias Psicoactivas; Editorial Corporación Caminos; Cali – Colombia, 2004.
- Gobernación del Atlántico. Ciclo Vital de la Familia. Cartilla – Taller N° 5 Serie: Talleres Para la Prevención Integral. 1995. Pág. 6-8.
- Tomado de: Alcaldía De Santiago De Cali Departamento Administrativo De Planeación. Diagnóstico: Plan de Desarrollo 2008 – 2011.Comuna 1.
- La prevención del consumo de drogas y la conducta antisocial en la escuela: análisis y evaluación de un programa; Universidad de Santiago de Compostela.
- Recuperado de
<http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/ventana9/ventana9-4.pdf>
consultado el 30/10/2012 hora 7.20am



- Recuperado de <http://www.slideshare.net/udeceista/desarrollo-de-la-autonoma-y-el-autorespeto> consultado el día 30/10/2012 hora 7.39am
- Recuperado de <http://www.naya.org.ar/congresos/contenido/quilmes/p3/23.htm> consultado el día 05/11/2012 a las 11.30am
- Recuperado de http://www.fad.es/programas/ytu_tiempolibre.pdf consultado el día 05/11/2012 a las 11.37am
- Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd127/una-revision-teorica-ocio-tiempo-libre-y-animacion-sociocultural.htm> consultado el día 05/11/2012 a las 11.39am
- Recuperado de <http://intellectum.unisabana.edu.co:8080/jspui/bitstream/10818/236/1/124062.pdf> consultado el día 5/11/2012 a las 11.45am
- Recuperado de http://www.sepeap.org/imagenes/secciones/image/_user/_ps_inf_consumo_sustancias_riego_factores_protectores.pdf consultado el día 05/11/2012 a las 11.52am
- Recuperado de <http://www.proyectopv.org/2-verdad/factorprotect.htm> consultado el día 05/11/2012 a las 11.57am
- Recuperado de http://revistas.concytec.gob.pe/scielo.php?pid=s168038172004000100002&script=sci_arttext consultado el día 5/11/2012 a las 12.06m
- Recuperado de <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2007/ffa473a/doc/ffa473a.pdf> consultado el día 5/11/2012 a las 12.13pm



- Recuperado de
<http://www.ingquimica.uady.mx/documentos/avisos/inducccion/proyectovida.pdf>
consultado el día 07/11/2012 a las 11.10am
- Recuperado de http://corporaciondar.org.co/imagenes/proyecto_de_vida.pdf consultado
el día 07/11/2012 a las 11.16am
- Recuperado de http://corporaciondar.org.co/imagenes/proyecto_de_vida.pdf consultado
el día 9/11/2012 a las 10.30pm
- Recuperado de
<http://www.corporaciondar.org.co/administrador/recursos/produccion/autoestima.pdf>
consultado el día 13/11/2012 a las 7.42pm



ANEXO 1. CONSENTIMIENTO INFORMADO

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN LA INVESTIGACIÓN:

Yo, _____ Identificado con documento de identidad No. _____ con residencia en _____ teléfono _____ de _____ años de edad manifiesto que he sido informado del estudio que la Especialización en Adicciones (sede Cali) de la Fundación Universitaria Luis Amigo va a realizar y que tengo conocimiento de los objetivos y fases del estudio, **FACTORES PROTECTORES EN LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SPA: “VOCES DESDE LOS JOVENES”**, así como de los beneficios de participar en el Proyecto.

Fui informado y comprendo las molestias y riesgos de la realización de estos procedimientos. Así mismo, manifiesto haber obtenido respuesta a todos mis interrogantes y dudas al respecto. Se me explico que no existe procedimiento alternativo y estoy informado que mi participación en el proyecto es libre y voluntaria y puedo desistir de ella en cualquier momento, al igual que solicitar información adicional de los avances de la Investigación.

Conozco los objetivos generales y específicos del Proyecto descritos a continuación:

Objetivo general

Identificar los factores de protección en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas percibidos por un grupo de adolescentes consumidores infractores de la ley.

Objetivos específicos

- Identificar los factores protectores que consideran los adolescentes a través de grupos focales
- Describir los factores personales y familiares que los adolescentes infractores de la ley identifican en los problemas asociados al consumo de sustancias psicoactivas
- Señalar lo que piensan los adolescentes frente a las relaciones grupales y sociales que contribuyen al uso de sustancias psicoactivas.
- Analizar la información obtenida a partir de argumentaciones teóricas de los modelos Socio Cultural y el modelo Sistémico.



Que los Procedimientos a realizarse serán

- Se aplicará previo consentimiento informado
- Participación en grupo focal
- Análisis de los resultados.
- Publicación de resultados

A si mismo entiendo que los datos aquí consignados son confidenciales y acepto participar libre y voluntariamente en el estudio mencionado.

Firma _____
Nombre(s), Apellido(s) del Participante
C.C o T.I
Huella

Testigo 1

Firma _____
Nombre (s), Apellido(s) Testigo
CC

Firma _____
Nombre(s), Apellido(s) del
Investigador Principal
C.C
TP
Testigo 2

Firma _____
Nombre (s), Apellido(s) Testigo
CC



ANEXO 2. GUIA GRUPOS FOCALES

“FACTORES PROTECTORES EN LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA)”

Comendidamente solicitamos responder a las siguientes preguntas descritas las cuales permitirán proyectar información sobre las apreciaciones, percepciones u opiniones en relación a los factores protectores.

La interacción se llevara a cabo a través de Grupos Focales, los cuales consisten en reunir a un grupo de personas con características similares, convirtiéndose en un espacio recíproco de transformación personal.

INSTRUCTIVO: El desarrollo de las actividades giraran teniendo en cuenta dos ejes temáticos: el consumo de Sustancias Psicoactivas y Factores de Protección.

Introducción

Buenas días/tardes. Antes de comenzar agradecemos su participación. ,

En esta ocasión nos vamos a reunir por un periodo de (40 minutos), tiempo en el que hablaremos sobre lo que ustedes consideran son factores protectores en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA).

Antes de iniciar, algunos aspectos a tener en cuenta:

Recuerden:

- Estamos interesados en sus ideas, comentarios y sugerencias.
- No hay respuestas correctas o incorrectas
- Todos los comentarios tanto positivos como negativos son bien recibidos
- Tenga libertad para expresar que no están de acuerdo con lo que otro compañero dice. Nos gustaría tener muchos puntos de vista

Procedimiento

Todos los comentarios son confidenciales, se utilizaran solo para fines de la investigación. Estaremos grabando lo que se dialoga, con el objetivo de analizar más adelante todos sus comentarios.



Deseamos tener un debate en grupo, por tanto no necesitarán esperar a que yo de la palabra. Pero recuerden hablar uno a la vez, para que la grabadora pueda recoger todos los comentarios.

Ahora, vamos a dar inicio al Grupo Focal: Recuerden que el objetivo es conocer lo que ustedes perciben sobre aquello que puede evitar el consumo de drogas.

Vamos a hablar sobre el consumo de drogas: ¿Que conocen ustedes sobre las drogas?

¿Qué drogas conocen?

¿Que conocen sobre el consumo de drogas?

Como el objetivo de la investigación es conocer su percepción sobre los factores de protección para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas:

¿Ustedes que aspectos piensan que a nivel familiar, social, personal y escolar, que evitan que una persona llegue a ese consumo? En este punto se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

1. Nivel Personal

- ⤴ Relación con amistades
- ⤴ Autocontrol
- ⤴ Autodisciplina
- ⤴ Valores
- ⤴ Actitudes positivas hacia la salud

2. Nivel familiar

- ⤴ Estructura y composición familiar
- ⤴ Disciplina familiar
- ⤴ Normas de convivencia familiar
- ⤴ Relaciones afectivas



- ⤴ Comunicación familiar
- ⤴ Participación familiar/ cohesión familiar
- ⤴ Conflictos familiares
- ⤴ Actitudes y conductas familiares hacia el consumo de sustancias psicoactivas

Nivel Social

- ⤴ Programas o eventos que realiza la comunidad
- ⤴ Participación de los niños y jóvenes en las actividades que realiza la comunidad
- ⤴ Actitud de los líderes comunitarios frente al consumo de sustancias psicoactivas
- ⤴ Papel de los niños y jóvenes en la comunidad

Nivel Escolar

- ⤴ En el ámbito personal que factores de protección sirven para prevenir el consumo
- ⤴ Papel del maestro y la institución educativa en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas
- ⤴ Existen programas o proyectos dentro de la institución educativa encaminados hacia la prevención del consumo de sustancias psicoactivas
- ⤴ El centro educativo conoce el panorama actual del consumo de sustancias psicoactivas en el sector

CONCLUSIONES

Antes de finalizar quisiera preguntar a cada uno de ustedes si hay algo más que quisieran decir acerca de lo que hemos hablado. ¿Alguna cosa que no ha mencionado que sería importante para ustedes?

Muchas gracias por estar aquí. Agradecemos el tiempo que nos han dedicado, sus puntos de vista han sido muy útiles.

